



I. MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO
SECRETARÍA MUNICIPAL



CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA N°62 14 DE AGOSTO DEL 2018

En San Bernardo, a 14 de Agosto del año dos mil diez y ocho, siendo las 10:36 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N°62, presidida por la Sra. Alcaldesa doña Nora Cuevas Contreras, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. AMPARO GARCÍA SALDIAS
SR. LEONEL CÁDIZ SOTO
SR. ROBERTO SOTO FERRADA
SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS
SR. JAVIER GAETE GODOY
SR. RICARDO RENCORET KLEIN
SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA
SRA. SOLEDAD PÉREZ PEÑA
SRA. JOVANKA COLLAO MARTINEZ
SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Nelson Órdenes Rojas.

TABLA

- 1.- Aprobación Actas Ordinarias N.º 59 y 60
- 2.- Presentación del resultado del Proyecto “Intercambio Internacional de Jóvenes, Rotary Club San Bernardo Sur”. Expone Sr. Jaime Bersano Reyes, Secretario Ejecutivo RC San Bernardo Sur
- 3.- Aprobación Modificación Presupuestaria N.º 8, antecedentes entregados el 07 de agosto de 2018. Expone Secretaría Comunal de Planificación.
- 4.- Aprobación donación de equipos computacionales dados de baja, 1 impresora Láser marca HP y 1 impresora a tinta Epson, modelo L380, a la 14º Comisaría de San Bernardo. Expone Administración Municipal. Departamento de Informática.
- 5.- Aprobación Renovación de Patentes de Alcoholes Rol 4000206 de la de la Sociedad Alimentos Plaza Sur SpA, (Mamut Restaurant, ubicada en Mall Plaza Sur), Avda. Jorge Alessandri Rodríguez N° 20.040, San Bernardo.

SRA. ALCALDESA: Nos ponemos de pie, en nombre de Dios y la patria, se abre la sesión.

CUENTA DE LA SRA. ALCALDESA

Primer Punto.

Bien, estamos bueno dando la bienvenida a nuestra Sesión Ordinaria número 62, hay un punto que me gustaría que lo conocieran respecto a la representatividad que hoy día tiene nuestra Directora Ejecutiva de la Corporación Cultural Lorena Oviedo que me gustaría que

pasaras Lore, para felicitarla porque salió elegida como la Representante de los Municipios del “Consejo Regional de las Culturas y las Artes y el Patrimonio” a la Región Metropolitana, obteniendo la más alta mayoría en votos en este Concejo, así que lo primero un aplauso para la Lore.

HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE APLAUDEN A DIRECTORA CORPORACIÓN CULTURAL SRA. L. OVIEDO

SRA. ALCALDESA: ...Bueno ella tenía que presentar su currículum, tenía que presentar sus proyectos, califica dentro de los candidatos, y bueno yo creo que es importante también lo que ella, lo que ella asuma como potencialidad y es su... digamos como su repertorio cultural local, porque ella defiende una postura de una comuna que tiene mucha acción cultural que la gente la desconoce y que hoy día tenemos una oportunidad fantástica para mostrarnos en nuestra esencia lo que somos, porque básicamente cualquiera diría que San Bernardo no podría calificar con este liderazgo, ella fue elegida por 4 años para este cargo, este puesto que nos representa, donde representa a todos los Alcaldes de la Región Metropolitana, y bueno no es menor lo que pasó con ella, así que estamos muy contentos porque en poco tiempo ha tenido alcance a proyectos, se está postulando una batería de proyectos maravillosos con su equipo y está muy embalada la Lore, pero sobre todo felicitarla y sentirme muy orgullosa de que ella sea la persona que nos representa a todos los Alcaldes, Lore.

DIRECTORA CORPORACIÓN CULTURAL SRA. L. OVIEDO: Muchas gracias, la verdad es que sí, súper contenta, muy muy feliz y muy agradecida porque la verdad que esta sesión lo que buscaba era un representante de los Alcaldes, o bien los Alcaldes podían ceder esta representación a una persona que ellos designaran así que agradezco a la Alcaldesa por haber pensado en mí en esta representación, obviamente los votos se dieron porque hay un reconocimiento a San Bernardo, a la Alcaldesa, al trabajo que se hace en Cultura acá, también expresar de que desde la mirada de los Municipios es nuestra participación y creo que el currículum que presentamos desde mi trabajo en SECPLA, en DIDECO, en Cultura cuando fui DIDECO, Comunicaciones, Gabinete, daba el respaldo para poder representar a los 52 Municipios en este Concejo. Les voy a contar brevemente en qué consiste ser Consejero del “Consejo de las Artes, la Cultura y el Patrimonio”.

SE REALIZA PROYECCIÓN DE PRESENTACIÓN EN DATASHOW

DIRECTORA CORPORACIÓN CULTURAL SRA L. OVIEDO: La siguiente por favor, ahí bueno eso es la presentación que se hizo el viernes, yo la solicité para poder exponerla, la siguiente...

Bien esto, este Consejo se crea con el Ministerio bajo el decreto que ustedes ven ahí y está conformado por 4 miembros por derecho propio que es el de Cultura, el de Economía y el SEREMI de Educación, además del Director Nacional de Patrimonio, la siguiente. Hay 9 miembros que son designados, que son 4 elegidos por la SEREMI de Cultura a voz de las organizaciones culturales que se postularon a nivel metropolitano, también el elegido por las organizaciones culturales, en las organizaciones indígenas, un representante de las universidades reconocidas por el Estado, un representante del GORE elegido por el CORE, y el representante elegido por los Alcaldes que es el cupo que voy a tener yo, siguiente. Las funciones son súper amplias y da mucho gusto ser parte de este proceso porque, bueno vamos a asesorar como Consejo en todas las materias a la SEREMI, se va a aprobar la estrategia para los 5 años a propuesta de la SEREMI, y lo que va a ser la propuesta del “Consejo Nacional de las Culturas y las Artes”, la siguiente. Dar la opinión en el Consejo para las propuestas que se formulen, tanto en el Fondo Nacional de Desarrollo y Cultura, como en el Fondo de Patrimonio. Proponer también al Subsecretario y al Director Nacional, a las personas que evaluarán, que cumplirán la labor de evaluación y selección en los concursos públicos, en la asignación de los recursos, tanto del Fondo Nacional como el de Patrimonio, siguiente. Proponer las políticas, planes y programas, cumplir las funciones del

Ministerio, proponer a la SEREMI las iniciativas, como dice ahí, y que tengan que ver con el tema educativo en relación a la cultura, emitir opiniones respecto a cualquier materia que sea consultada, y desempeñar las funciones y atribuciones que nos encomiende a ley, siguiente. Como miembro designada, este cargo dura 4 años y como dice ahí puede ser reelecto, se celebrarán las sesiones en algunas de las SEREMIS, siguiente. Son... ahí habla de cómo se van a tomar los acuerdos, son públicas y pueden ser grabadas bajo cualquier medio y bueno el tema de la probidad administrativa, nosotros aún no está constituido oficialmente porque faltan cargos por elegir y designar, pero bajo estas condiciones creo que es una gran oportunidad para nuestra comuna el poder estar presente en este “Consejo de las Culturas, las Artes y el Patrimonio”, muchas gracias.

Quisiera aprovechar la oportunidad de invitar a la mesa a Yuri Pérez, Alcaldesa si me autoriza, y a Claudio porque queríamos contarles algo... -¿Yuri? ¿Claudio?-. ... queríamos aprovechar este espacio para contarles un poquito que vamos a ser parte de un encuentro, le he solicitado la autorización a la Alcaldesa para que podamos ser parte de la, la imagen de ese afiche porfi, del abrazo de escritores hispano americanos, donde nos van a visitar muchos escritores de muchos países, Yuri les va a explicar con mayor detención, esto se va a desarrollar entre el Congreso, la Biblioteca Nacional, La Moneda y algunos Museos, y por primera vez eligen a una comuna para hacer esto... una de sus sesiones. Esta organización además que es la “Sociedad de Escritores”, tiene una alianza con un movimiento mundial por la paz y han donado a la Alcaldesa un marco por la paz, ese marco por la paz trae... ¿Podemos poner la imagen del marco de la paz? Está en Estados Unidos, está en Argentina, en Bolivia, en distintas partes del mundo y lo promueve el Señor Brancatti, que fue nominado “Premio Nobel de la Paz” el año pasado, y este año está nuevamente nominado. Ahí está, en la inauguración que se hizo en Brasil creo, en Bolivia y este año lo vamos a poder inaugurar aquí en el mes de noviembre con este candidato al “Premio Nobel de la Paz” que es el donante y bajo sus acciones de paz, lo trae a nuestra comuna Alcaldesa, tenemos que definir el lugar y junto con ello viene el “Encuentro de Escritores”, que le voy a dar la palabra a Yuri quien además hoy día la Alcaldesa me imagino que lo dirá, es un gran representante nuestro ¿No cierto Alcaldesa?...

ENCARGADO ÁREA LITERATURA SR. YURI PÉREZ: Bueno, buenos días señora Alcaldesa, buenos días Concejales. Le estaba comentando a Lorena y a Claudio que a ver, existen en Chile dos personas o instituciones que realizan “Encuentros Mundiales de Escritores”, uno es Luis Arias Manzo, que es un escritor radicado acá en Chile, que lo vienen haciendo desde hace ya como 15 años, y ahora se suma a esta... a este modo de convocatoria Nancy Ramírez una escritora chilena, que nos ha visitado en el departamento varias veces precisamente para explicar los alcances del evento, lo que sorprende es que se hayan ligado a una comuna, normalmente estos “Encuentro de Escritores Mundiales” se hacen de Santiago a Valpo, de Valpo a Concepción y ya, no hay más... Sin embargo, es curioso y es muy rico también para nosotros, que se haya, que vayan a estar acá los 80... u 85 autores, y que la cultura quede acá tampoco es menor, eso me llama mucho la atención y habla bien yo creo del trabajo cultural que se ha hecho en San Bernardo, la visión que han tenido. Yo conozco a Nancy porque también soy miembro SECH, yo hago clases en la SECH, conozco al Presidente de la SECH, por lo tanto, sé quién es digamos y que se haya... que haya sugerido que San Bernardo participe en forma activa no solamente va a ser bueno para la comunidad, sino que va a ser muy bueno para la gente del mundo del arte acá en San Bernardo, así es que eso marca la diferencia, que un evento global que toma como sede o subsede una comuna, eso ya es curioso por decirlo de algún modo, ya dije “los puntos son Santiago, Valparaíso, Concepción y Valdivia”, ya okey, que son comunas o ciudades muy fuertes en el ámbito literario o artístico o visual, pero que se hayan plegado a una comuna como la nuestra, eso es muy meritorio, habla muy bien del trabajo que hacemos o de la imagen que proyectamos hacia afuera como comuna en el ámbito cultural, o en el ámbito artístico.

DIRECTORA CORPORACIÓN CULTURAL SRA. L. OVIEDO: Bueno, Yuri para una actividad conversó con la Alcaldesa y le dio esta gran noticia, y ahí lo recibimos.

Aprovechamos para darles otra gran noticia, ayer estuvimos en CORPARTES, vamos a ser parte de los socios estratégicos de CORPARTES, ya tenemos muchas actividades que vamos a llevar a nuestros niños y vamos a ser parte de la Agenda Cultural que la Alcaldesa va a tener que firmar el convenio ahora en octubre, para poder tener esta alianza, Claudio les va explicar porque hay ahí un tema súper breve Claudio, de lo que va a ser la parte educativa porque principalmente vamos a trabajar con los niños y los adultos mayores.

CORPORACIÓN CULTURAL SR. CLAUDIO ANDÍA: Sí, buenos días señora Alcaldesa, señores Concejales. Estamos muy contentos porque como bien dice Lorena en el mes de octubre vamos a firmar nuestro primer convenio de colaboración con CORPARTES y nada más y nada menos que con CORPARTES, una gran Corporación ligada a la cultura y esto nos va a permitir poder integrar el programa educativo que tiene CORPARTES para las comunas, que tiene que ver un poco con una misión que tienen ellos...

10:48 HRS. INGRESA A SALA SRA. CONCEJALA S. PEREZ

CORPORACIÓN CULTURAL SR. CLAUDIO ANDÍA: ...Sí, que tiene que ver con una misión, que tiene que ver con que los niños descubran como artistas y piensen como artistas, más que ir a ver arte, sino que vivan la experiencia y se involucren con el arte, y eso además nos va a permitir que llevemos a los niños a grandes espectáculos y también traigamos grandes espectáculos a San Bernardo, y por eso estamos muy contentos. Además queremos contarles que antes de firmar este convenio ya tenemos comprometido llevar alumnos y también llevar adultos mayores a algunas actividades y dentro de las actividades más importantes que tenemos, es que va a haber una clase magistral con un Director Musical donde vamos a llevar a nuestra “Big Band”, y donde vamos a llevar nuestros alumnos que están vinculados a la música a una clase magistral al Centro de las Artes, y además que esto es súper importante, hay una obra de teatro que también viene y que se hace en plena oscuridad porque es especialmente para ciegos y vamos a llevar a ciegos a ver esta obra de teatro también al CORPARTES, eso entre todos los puntos que tenemos es mucha la información, se la vamos a hacer llegar a cada uno para que también si quieren a través de nosotros vincular o enviar gente a todas estas actividades, la Corporación como les digo firmará este convenio y a partir del 2019 vamos a ser parte de la programación del Centro de las Artes y la Corporación Municipal Cultural de San Bernardo, muchas gracias.

DIRECTORA CORPORACIÓN CULTURAL SRA. L. OVIEDO: CORPARTES es la Corporación Cultural que tiene el banco CORPBANCA de la “Familia Saieh” es una... un Centro Cultural maravilloso que lo visitamos con Claudio ayer, está lleno de obras de Matta, olvídense, espectacular, tiene una sala para 700 personas y está en Rosario Norte ahí, en el barrio alto, pero muy espectacular.

CORPORACIÓN CULTURAL SR. CLAUDIO ANDÍA: Se me queda una sola cosita que también es súper importante y porque vi a la Directora de Educación acá, que también el CORPARTES hace laboratorios para profesores y es súper importante asistir a estos laboratorios, porque son guiados con profesores expertos en educación de todo el mundo que vienen exclusivamente que vienen a dar este tipo de cátedras a Santiago, y aquí también están invitados todos los profesores de San Bernardo.

DIRECTORA CORPORACIÓN CULTURAL SRA. L. OVIEDO: Y finalmente para terminar, por encargo de la Alcaldesa hemos desarrollado una actividad así que sí, “*En estas fiestas patrias no vas a escaparte, los invitamos a todos a endiciocharte*”, en la casa de la cultura, el 17 y 18 de septiembre, muchas gracias.

RISAS Y APLAUSOS DEL HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE

SRA. ALCALDESA: Muy bien chiquillos, yo creo que hemos crecido harto, yo quiero especialmente saludar a mi querido Yuri Pérez que lo quiero mucho, Yuri para mí es un plus tremendo tenerlo en el equipo porque poco a poco hemos ido sumando gente

maravillosa, pero Yuri partió hace muchos años en esta Municipalidad, sobre todo en esta comuna y ahora me contaba el otro día compartiendo sus alegrías, que fue llamado para dar una cátedra en la Universidad Católica de Literatura en la Facultad de Filosofía y Letras. Es un orgullo, o sea son nuestros hombres que hacen poesía, son nuestros formadores de nuestros ciudadanos los que están en estos niveles que la verdad es un prestigio tremendo, yo me siento súper orgullosa del equipo que tenemos, me siento súper orgullosa de haber conocido a Claudio algún día también, de que compartamos cosas lindas, de recordar al Yuri en bicicleta ¿Todavía haces bicicleta o no?...

ENCARGADO ÁREA LITERATURA SR. YURI PÉREZ: Sí.

SRA. ALCALDESA: ... Ah muy bien, pero bueno, somos los que somos, ya hemos crecido así que mucho éxito en esta nueva etapa de la vida, queríamos esta Corporación, le pusimos alma y elegimos muy bien al equipo, así que felicitaciones chiquillos que nos vaya muy, muy bien.

Segundo Punto.

Bien, vamos entonces a parte de esta contingencia, yo creo que nadie, nadie se podría restar hoy día a sumarnos a este duelo tremendo que nos aflige por la muerte de 10 mujeres adultas mayores en Chiguayante... fue un golpe tremendo, yo creo que muchos de los que tenemos esta sensibilidad por nuestros ancianos, yo creo que nos conmovimos al punto, al menos a mí que me llega profundamente este tema, de que se hayan quemado todas estas ancianitas que no pudieron escapar porque eran todas prostradas. Es así como hoy día temprano estuve en reunión con Lorena Valenzuela, para activar un voluntariado como lo tuvimos hace un tiempo atrás, que se haga cargo de la visita de todos los centros de adultos mayores, de hacer una mesa de trabajo con Rosita Oyarce, de preocuparnos de la fiscalización, porque nosotros solo podemos ver si tienen patente, pero no nos podemos introducir en la vida de esta gente que hace comercio sin la norma, así que nuestro compromiso con la oficina del adulto mayor de hoy es absolutamente en honor a esas 10 mujeres chilenas que murieron en esta madrugada de hoy de manera tan increíble, así que para ellas no sé, quizás mucha oración, de la manera que murieron yo creo que es la peor, la peor de todas, así que con mucha pena yo creo que Chile está de duelo hoy día. Así que vamos a... en todo caso a no quedarnos ahí, vamos a trabajar en un área que habíamos explorado hace años y la vamos a retomar ahora con la nueva Jefa del Adulto Mayor.

1.- Aprobación Actas Ordinarias N.º 59 y 60

SRA. ALCALDESA: Bien, vamos entonces al primer punto en la tabla, que es la aprobación de Actas Ordinarias número 59.

SE REALIZA VOTACIÓN DE PUNTO 1 DE LA TABLA, ACTA ORDINARIA N°59

SRA. ALCALDESA: Se aprueba. Acta Ordinaria número 60.

SE REALIZA VOTACIÓN DE PUNTO 1 DE LA TABLA, ACTA ORDINARIA N°60

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

ACUERDO N° 681-18 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Roberto Soto F.; Leonel Cádiz S.; Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S.; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras,

aprobar sin objeciones las Actas Ordinarias N° 59 y N° 60”.

2.- Presentación del resultado del Proyecto “Intercambio Internacional de Jóvenes, Rotary Club San Bernardo Sur”. Expone Sr. Jaime Bersano Reyes, Secretario Ejecutivo RC San Bernardo Sur

SRA. ALCALDESA: El segundo punto de la tabla es la presentación del resultado del proyecto “Intercambio Internacional de ‘Jóvenes Rotary Club San Bernardo Sur’”. Expone don Jaime Bersano Reyes, Secretario Ejecutivo del “Rotary Club San Bernardo Sur” y le damos la bienvenida a todos nuestros amigos del Rotary que hoy día nos acompañan. Oye no pueden estar más enchapados ustedes ah...

SECRETARIO EJECUTIVO RC S. BERNARDO SUR SR. JAIME BERSANO: Bueno, muy buenos días Alcaldesa, honorable Concejo. Para Rotary Club San Bernardo Sur es un orgullo, pedimos este momento para primero agradecer a usted como Alcaldesa, al Concejo, porque nos aprobaron un proyecto que para nosotros era, era muy difícil de concretar, era primera vez que en el “distrito 4340” se hace un proyecto de esta envergadura, para nosotros también es presentarles cómo, cómo llegaron estas niñas, estuvieron diez, once meses casi... Nicole en Estados Unidos y Francisca en Canadá. Esta presentación no la hace Rotary Club San Bernardo Sur, sino que la van a hacer ellas, les voy a pedir que escuchemos la presentación, si tienen algunas preguntas las hagamos al final para que puedan compartir sus experiencias en el extranjero ¿Si?...

SRA. ALCALDESA: Bienvenidas, me decía el Secretario Municipal si la exposición va a ser en inglés.

SE REALIZA PROYECCIÓN DE PRESENTACIÓN EN DATASHOW

SECRETARIO EJECUTIVO RC S. BERNARDO SUR SR. JAIME BERSANO: Bueno, entonces los voy a dejar con Nicole General, quien nos va a contar su experiencia en Estados Unidos.

SRTA. NICOLE GENERAL: Buenos días, mi nombre es Nicole General y fui una de las beneficiadas por la Municipalidad en el período 2017-2018 junto con mi “Club San Bernardo Sur”. Bueno, yo estuve de intercambio estudiantil en Estados Unidos, bueno mi intercambio fue en Sandpoint, Idaho... Es un pueblito que está al norte de Idaho, el cual se caracteriza mucho porque tiene un centro de esquí y también un lago. Bueno yo partí en esta aventura el 22 de agosto del año 2017 y esa fue una de mis últimas fotos en Chile, con mi familia en el aeropuerto. Mi primera familia anfitriona era de apellido Goodwin y estaba compuesta por dos hermanos menores, uno de 12 años y otro de 15, un papá y una mamá, con ellos estuve alrededor de cuatro meses y compartimos lindas experiencias. Este fue mi primer día de clases, ahí estaba con mis hermanos, yo asistí al colegio llamado “Sandpoint High School” y que se representa en los colegios de allá por tener un animal, el cual representará el espíritu del colegio y en este caso eran los bulldogs. Mis actividades en los primeros meses participé de varias actividades, pero esto se caracteriza mucho porque fue como la más americana, porque fue el baile de bienvenida en el cual compartí con más intercambistas en la foto de la izquierda se puede apreciar un poco que estaba con una niña de Indonesia, una niña norteamericana y otra de Suecia.

Como les comentaba mi grupo de amigos era mayormente intercambista, en la foto de la izquierda se puede ver mi amiga de España, Italia y Suecia, y solíamos compartir y también interactuar y hablar de las diversas culturas. Rotary hace campamentos para los intercambistas para que así puedan conocerse y generar vínculo a través del mundo, y este fue mi primer campamento. En la foto de la derecha se pueden ver los distintos pasaportes que... de las personas que habíamos ahí, en mi distrito que fue el 5080 habíamos alrededor

de 15 intercambistas. Como yo me fui en agosto tuve que pasar el 18 de septiembre allá, así que les enseñé a mi familia a hacer empanadas, ahí se puede ver en la foto de la izquierda era mi papá haciendo la masa y la derecha mi hermano pequeño... Ahí el resultado.

SECRETARIO EJECUTIVO RC S. BERNARDO SUR SR. JAIME BERSANO: Se ve terremoto también...

SRTA. NICOLE GENERAL: (*Risas*) ...También me pedían, me comentaban de qué era lo que comíamos acá porque la comida es muy distinta, así que les hice charquicán que también es una de las comidas típicas chilenas, y en la foto de la derecha fue un día que con mis amigos intercambistas decidimos unir las diversas culturas, así que nos juntamos en una de las casas y cada persona de los países tenía que llevar algo que fuera una comida típica de su país y compartir, y poder aprender del resto, yo hice sopaipillas con pebre y... hicieron tiramisú, mi amiga indonesia hizo una mezcla rara con huevo que al principio todos mirábamos raro, pero era bien rico. Así que fue una tarde súper entretenida. También pasé Halloween, que es una actividad como súper importante allá, la gente se prepara mucho y me fui de campamento a Canadá, ya que, la ciudad donde estaba, estaba a 45 minutos de Canadá, así que ahí hicimos otro campamento y también hice actividades típicas como disfrazarme, darle forma a las calabazas, ahí se pueden apreciar en las fotos. También pasé navidad y mi primera familia tenía un duende pequeño que llegaba todas las semanas antes de navidad para ver cómo nosotros nos comportábamos y ver si éramos aptos para recibir regalos, también otra actividad típica que hice era hacer una casa de galletas de jengibre la cual decoré con mi hermano pequeño que se ve en la foto y a él le encantaba hacerme chocolate caliente, así que tomábamos todas las tardes mientras conversábamos. También estuve... para poder hacer más amigos fue súper importante poder integrarme a deportes, en la temporada del otoño estuve jugando a la pelota y luego en invierno comencé a jugar básquetbol por la selección del colegio, también aprendí a esquiar, ya que, mi ciudad se caracterizaba por el centro de esquí que tenía, mi consejera y mi segunda familia me regalaron el pase para esquiar la temporada y también me pagaron una clase para poder empezar a aprender, esa foto fue tomada en año nuevo, ya que, para año nuevo igual lo viví súper distinto porque arrendaron una cabaña que estaba en la montaña para poder los días siguientes empezar a esquiar y poder empezar la temporada como ellos también lo hacían.

A principios de enero ya me mudé con mi segunda familia porque para los que no saben Rotary te intercambia de familia en el período donde estás para que tú puedas adquirir de distintas maneras la cultura, porque en una casa no se vive todo lo que es la sociedad chilena, al igual que allá en Estados Unidos. Esta familia eran de apellido Hitshcock, y era la única niña entre tres hermanos. También mi distrito hizo otro campamento donde nos fuimos a esquiar a otro Estado el cual me sirvió mucho para poder implementar lo que ya había aprendido y también mejorar, la foto de la derecha se pueden ver otras intercambistas que eran de Taiwán, Japón y Tailandia. Como ya saben hice distintas actividades entre las cuales también estaba el grupo seleccionado de coro del colegio, donde cabe destacar que ganamos un “Festival Vocal de Jazz” y era un muy buen grupo. Estas son algunas fotos donde ya yo pasaba casi todos los fines de semana esquiando con mi familia o mis amigos, y la foto del medio es cómo se ve el lago en invierno, porque está cubierto de nieve. También mi familia me llevó a Montana porque me dijeron “tienes que conocer más de Estados Unidos”, así que viajamos un poco con ellos y también viví lo que fue “Semana Santa”, lo cual hice otra actividad típica que era decorar los huevos, pintarlos y como yo estaba en el último año, por mi edad, me tocó ir al baile de graduación, en la foto derecha era como mi grupo más cercano de amigos donde tenemos representantes de Alemania, Estados Unidos, Indonesia, Italia, España.

El último campamento que hizo mi distrito nos llevaron a recorrer parte de Columbia Británica, Alberta y también Estados Unidos, aquí hicimos tracking en una reserva que había en Canadá. También visité la capital de mi Estado que era Boise, y ese era como el monumento principal. Mi ciudad se caracterizaba porque hacían un evento súper importante que se llamaba “Perdido en los 50”, donde uno se empezaba a disfrazar el día lunes de los

90' e iban bajando de década hasta el viernes llegar a los 50' y luego se hacía una parada de autos antiguos, la cual era impresionante cómo toda la ciudad se vestía de los 50', salía a ver esta parada y compartía con sus amigos, al igual que en la tarde se hacía como un tipo concierto donde la gente bailaba la música de los 50' y recordaban y rememoraban esta época. Yo también me gradué allá, lo cual fue súper bonito porque es una actividad que uno ve muchas veces en las películas, y uno nunca piensa que la va a estar viviendo pero yo tuve la oportunidad de vivirla. También uno de los tour que pude hacer con la beca, me fui a California donde visité Hollywood, también estuve en Santa Mónica, Disneyland y California Adventures, que es como otra parte de Disneyland. También me fui por cinco días a Cabo México, un lugar precioso, donde compartí con mi mamá de la segunda familia y mi hermano pequeño. Y estos fueron los lugares donde estábamos, cómo se veían... También me fui a Las Vegas por tres días y visité una de las tiendas de M&M, un pedazo de pizza gigante y acá hay más fotos de Las Vegas. Y bueno este fue mi Club Rotario que tuve allá, era un club de alrededor de 20 personas y estas fue una de mis últimas fotos de Estados Unidos, porque pasé allá el 4 de julio que es el día de la independencia, eso muchas gracias. Y sobre todo recalcar que esta experiencia no hubiese sido posible sin su apoyo, así que muchas, muchas gracias.

HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE APLAUDEN A SRTA. NICOLE GENERAL

SRA. ALCALDESA: Linda... qué linda experiencia ¿Qué edad tienes tú?

SRTA. NICOLE GENERAL: Cumplí hace poco los 18...

SRA. ALCALDESA: Mira qué bien... O sea, que se fue menor de edad.

SRTA. NICOLE GENERAL: Sí... *(Risas)*

SRA. ALCALDESA: ...Con todas las autorizaciones habidas y por haber ¿cierto? Qué linda experiencia, vamos a escuchar entonces a...

SECRETARIO EJECUTIVO RC S. BERNARDO SUR SR. JAIME BERSANO:
Francisca Utreras.

SRA. ALCALDESA: Francisca.

SE REALIZA PROYECCIÓN DE PRESENTACIÓN EN VIDEO

SRTA. FRANCISCA UTRERAS: Hola, buenos días, mi nombre es Francisca Utreras. Yo hice mi intercambio en el norte, no, en el sur de Ontario Canadá. Les voy a mostrar un video acerca de lo que fue mi intercambio e ir hablando un poquito al respecto, bueno mi distrito fue el 6330, éramos 15 estudiantes entonces pudimos establecer muy buenas relaciones entre todos nosotros, fui al colegio Westside District Secondary School, pude hacer muchos amigos al igual de intercambio porque era una ciudad pequeña pero con muchos intercambistas, pude experimentar muchos deportes distintos como lo es el hockey, ya que, experimenté el invierno más frío de mi vida. Aprendí a esquiar, a jugar lacrosse y distintas cosas que nunca había hecho antes. Gracias a mis familias y amigos, yo tuve tres familias anfitrionas, pude conocer muchas partes de Canadá, las ciudades, los parque recreacionales, las maravillas naturales como son las “Cataratas del Niágara”, y también gracias a la beca otorgada por el Rotary y la Municipalidad, pude hacer un tour a Estados Unidos, a la Costa Oeste de Estados Unidos, bueno ahí hay una foto de un partido de béisbol, muchas actividades distintas que también nunca antes había experimentado.

Dentro de mis familias anfitrionas también tuve la oportunidad de tener una hermana de Holanda, que también era otra estudiante de intercambio así que pudimos compartir nuestras culturas con nuestra familia y entre nosotras también, también este año la

convención de Rotary International fue en Toronto, así que con mi distrito tuvimos la oportunidad de ir y conocer al Presidente de Rotary, ahí hay algunas fotos del tour en Disneyland también, Las Vegas y distintas partes.

Bueno, y más que todo también agradecer por la oportunidad que nos dieron, sin su apoyo obviamente nada de esto habría sido posible así que estamos muy agradecidas de las oportunidades nuevas que nos han abierto, muchas gracias.

HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE APLAUDEN A SRTA. FRANCISCA UTRERAS

SECRETARIO EJECUTIVO RC S. BERNARDO SUR SR. JAIME BERSANO:

Contarles que, hoy día nos acompaña las familias de Nicole y de Francisca. Nos acompaña obviamente miembros de “Rotary Club San Bernardo Sur” y nuestro Director del “Liceo Bicentenario Luis Urrutia”, porque bueno él fue... el que nos facilitó digamos poder elegir a dos personas para que pudieran vivir esta experiencia. Lo último comentarles para cerrar, es que a partir de estas jóvenes nuestro Club va a formar un Rotaract ¿Sí? Que fue a partir de la idea de ellas, ellas quieren retribuir su experiencia a otros jóvenes y yo le voy a pedir Alcaldesa, si me da solamente un minuto, a Nicolás Morales que pase porque junto a Nicolás, que Nicolás es un profesor psicólogo, profesor de la “Escuela Eleodoro Yáñez Ponce de León” van a formar el Rotaract, Nicolás participó hace 3 semanas en la ONU, en New York ¿Sí?... Yo creo que este también es un motivo para comentar que la juventud de San Bernardo, Nicolás es San Bernardino, nos representó hace tres semanas en la ONU y creo que con los tres, con estas tres líderes y líder digamos, vamos a formar un buen Club Rotaract para poder beneficiar a la comunidad, así que eso muchas gracias a todos.

SRA. ALCALDESA: Él muy orgullosos también de su San Bernardo me contaba, lo que había sido su experiencia pero por sobre todo que llevó el nombre de San Bernardo, y yo creo que así como estas pequeñas grandes que tuvieron una oportunidad... es un sueño lo que vimos en las fotos, es un sueño a lo mejor de muchas personas, pero ustedes dentro de lo que... su sencillez, su humildad, su bondad, su futuro, van a transmitir cosas maravillosas porque el mundo sí se puede lograr atrapar si uno quiere, si se destaca, si se la juega, si está en esto de que es ingresar a una actividad de una organización que trabaja por el bien ¿Cierto?... Así que lindo ver que podemos colaborar con la juventud San Bernardina y ver estas imágenes tan lindas que yo creo que cualquiera de nosotros hubiese soñado cuando jóvenes tener una oportunidad así ¿Verdad? Ofrezco la palabra, Concejala Mariela Araya me estaba pidiendo la palabra.

SRA. CONCEJALA M. ARAYA: Sí, buenos días. Hola niñas las ví que se sentaron ahí y me acordé de esta foto ¿Se acuerdan?... Antes de irse las ví, me contaron, las conocí en la Corporación antes de irse a las dos, y claro yo me recuerdo de ese momento y una las ve como más tímidas, más calladas, entonces ahora llegan pero con mucha más personalidad, con más conocimiento, con un inglés maravilloso que yo le decía a Rencoret “Esto es como... ella pronuncia así, es como una falta de respeto pa’ uno que no tiene idea”... No, las felicito mucho, a los papás debe haber sido no sé, yo creo que me muero tenerlas tanto tiempo fuera, tenerlas tanto tiempo fuera, pero no sé po hay que dejar crecer a los hijos para que aprendan, para que conozcan, para que compartan experiencias, yo no sé si ustedes tienen hermanos chicos ¿Tienen o no?... Yo creo que le contaste a tus hermanos, yo me imagino que uno se queda como con la sensación de querer que otros jóvenes o tus mismos hermanos, también vivan la experiencia... Nada, agradecerle al Rotary por darle esta experiencia a nuestros estudiantes, ojalá que se replique, sin duda yo creo que va a ser así, al Director del colegio y que otras chiquillos también lo puedan, puedan vivir esta experiencia así que las felicito chiquillas, un viaje maravilloso, compartan esto con su gente, sus amigos y súper valientes así es que las felicito por eso.

SRA. ALCALDESA: Bien ¿Está el profesor ahí?... Sí pues, ahí está, pero también está el profesor que viajó, si po ahí está.

SECRETARIO EJECUTIVO RC S. BERNARDO SUR SR. JAIME BERSANO:

Bueno, no sé si ustedes quieren hacer alguna consulta ¿Alguien habla inglés? Para que vean... ¿No? ¿No hay nadie en el Concejo que...? Yo no hablo entonces por eso no... Me hubiera gustado que hubieran compartido para que vean de verdad él... nosotros hicimos una video conferencia, estuvo el CORE ¿Sí?... E hicimos una videoconferencia, ya con cuatro meses y el nivel de inglés que tenían era casi nativo, así que bueno, no sé si hay alguno que le quisiera hacer alguna consulta en inglés, sería ideal para escucharlo.

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: Buenos días, me imagino que la experiencia de haber sido “*foreigns students*” (estudiantes extranjeros) en la parte norte de Estados Unidos y en Idaho, que es un componente completamente distinto, porque es un lugar más provinciano, son otros componentes y, por lo tanto, toda la estructura social cambia, lo que tuvieron que ver. Me imagino que además Rotary en todo este cuento de la formación de líderes es una ruta importante, yo soy producto de ese intercambio también, eso me tocó vivir un año en Estados Unidos producto de este mismo programa, y sin duda marcó mi vida de alguna forma, porque me hice cargo de otras realidades, entendí que este no era el único mundo que existía y eso es, así como el paso de la cordillera que es una cosa tan evidente, tan marcador verdad, y que a veces tendemos a mirarnos tanto el ombligo y a pensar que los únicos problemas que existen son aquí y obviamente la mirada que ustedes van a tener va a ser completamente distinta. Y esto puede abrir un camino, puede ser una sola oportunidad o puede ser para siempre el estar permanentemente fuera mirando y trayendo a la ciudad, quiero hacer una reflexión Alcaldesa a Yuri que no está, pero no es curioso que pasen estas cosas, esto no es una comuna, esto es una ciudad y hay que hacer esa aclaración de nuestro Yuri Pérez que recién decía “Es curioso que pase en esta comuna esto”... No, no es curioso, esto es una ciudad y en una ciudad pasan muchas cosas, y aquí está la responsabilidad de Rotary de formar líderes, de formar gente, de formar gente que esté pendiente de la comunidad. En Estados Unidos pasan muchas cosas malas que a veces también nosotros recibimos, pero también pasan muchas cosas buenas y la estructura social que tiene Estados Unidos respecto a la relevancia y responsabilidad de la comunidad es muy interesante, es muy interesante y por eso la gente logran que toda una ciudad convoque a hacer un tema, porque tienen esa estructura porque así fue fundado, entonces felicitarlas, decirles que este camino no se acaba, de que cada día hay que conocer más cosas que me imagino que van a retribuir a la ciudad, me imagino que van a retribuir, con el profesor que nos ha representado en las Naciones Unidas, que estaba trabajando en el ámbito público, lo aprovecho de invitar a que vayamos a pintar y a todo el Concejo Alcaldesa, a pintar el muro perimetral de Lo Herrera con la “Escuela de Ciudadanía” que hay en la Escuela Eleodoro Yáñez. Aprovecho de que a todo el Concejo y a ustedes invitarlas a adornar el muro, y decirles que sin duda la vida empieza ahora, que me imagino lo pasaron súper bien y felicitarlas a Rotary y especialmente por la formación de líderes.

SRA. ALCALDESA: Muy bien, señora Orfelina tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: *First of all, I want to congratulations both of you. Thirty years ago, thirty years ago... I studied english. I am teacher of english, but never has practice that is the reason why I can't speak fluently. I beg your pardon for does. I will ask you bouth, what is you vision, your interpretation about people, young people in those countries? What is your experience? How do you saw... or you can value the culture of young people, young pleople?... How is the young people? You are the student in University, in public event, how do you see that activities?... Excuse me.*

(Traducción: “Antes que todo, quiero felicitarlas a ambas. Treinta años atrás, treinta años atrás, yo estudié inglés... Yo soy profesora de Inglés, pero nunca practiqué, esa la razón por la que no puedo hablar fluido. Le ruego que me perdonen por eso. Les preguntaré a ambas ¿Cuál es su visión, su interpretación acerca de las personas, de las personas jóvenes en estos países? ¿Cuál es su experiencia? ¿Cómo vieron... o pudieron valorar la

cultura de la gente joven, gente joven...? ¿Cómo es la gente joven? Ustedes son estudiantes en la Universidad, en eventos públicos ¿Cómo ven estas actividades?... Disculpen”)

Ahora sigo en castellano, esto lo domino pero lo otro, pucha hace 30 años ustedes comprenderán sin practicar se olvida todo, “English” se dice que es la “mujer ingrata”, inglés, “the language” (el lenguaje), es la mujer ingrata porque si no se practica, si tú no le hace cariño se va no más pues, es la mujer ingrata, entonces si ustedes aprendieron bastante fluidez en el idioma tienen que practicarlo chiquillas porque si no se les va a olvidar re todo.

Bueno, yo quiero felicitar en primer lugar al Rotary ¿Saben por qué lo quiero felicitar? Por la visión, por la visión que ha tenido el Rotary Sur de incorporar en su plan de trabajo, en su modelo de vida este intercambio cultural de jóvenes que permite como en el caso de ustedes, mostrar a la juventud otro mundo, un mundo que piensen ustedes, yo no tuve ninguna idea más de San Bernardo, San Bernardo Santiago, pero cómo se abre el universo chiquillas queridas al ver otras realidades, al ver otras culturas, cómo uno se siente feliz que yendo de una comuna grande, importante ¿Verdad? pero igual allá uno se siente así un poquito como disminuida con cierto temor ¿Verdad? Temor al idioma, temor a las costumbres, temor a las comidas, así que muchas felicidades y a sus padres y a ustedes chiquillas, lleven esto como un tatuaje en el alma, si pueden reproducirlo con sus compañeros y ojalá ser facilitadoras también para que otros jóvenes San Bernardinos puedan tener la misma experiencia de ustedes, así que me alegro mucho, las felicito.

SRA. ALCALDESA: Bonitas palabras y me gustó eso del tatuaje en el alma, como si a uno si se le quedara grabado algo que nunca se va a sacar, súper lindo, bonita reflexión, orgullosas po chiquillas porque son nuestras, cuando a veces la gente no nos mira como quisiéramos de lo que es la educación Municipal y aquí hay dos estrellitas nuestras, están los papás que deben estar muy chochos por esta bendición de que ustedes hayan sido las elegidas, de un grupo de hombres que quieren que a ustedes les vaya bien, que conozcan otro ámbito de la vida y otros horizontes, me encantaría también aprovechar de saludar al profesor quien está lleno de ánimo, lleno de energía, quiere trabajar, quiere traspasar sus conocimientos, quiere una educación diferente y lo está haciendo, le encanta trabajar allí en ese sector donde todavía pensamos que es rural, que hoy día es urbano, sin embargo todavía tiene esos aires tan lindos. Así que gracias por estos momentos.

La Concejala Amparo García está invitando a la comunidad para que se plasme allí, en ese nuevo muro inaugurado el día sábado, es un muro largo de una, de un recinto deportivo donde más que rayen el muro personas que no tienen a lo mejor ningún sentido, dejemos plasmado ahí algunas vivencias a lo mejor, y ustedes mismas pueden participar, el profesor obviamente va a tener seguramente ánimo de colaborar con el colegio, pero todos debiéramos estar ahí ¿Ya? Así que, son momentos que marcan la historia de las personas, sin duda para nosotros como Municipio es un honor haber colaborado con este proyecto de vida para ustedes, y viva nuestra educación Municipal po, orgullosos porque son un ejemplo ¿Ya?

HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE APLAUDEN

3. Aprobación Modificación Presupuestaria N.º 8, antecedentes entregados el 07 de agosto de 2018.

SRA. ALCALDESA: Bien, continuamos entonces con nuestra tabla, el punto número 3 es la aprobación de modificación presupuestaria número 8, los antecedentes fueron entregados el día 7 de agosto. Buenos días Director.

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Buenos días Alcaldesa, buenos días Concejales, efectivamente es una aprobación y modificación presupuestaria que tiene traspaso y suplementaciones, que paso a plantearlas de la siguiente manera.

Primero hay una... unos traspasos en este caso de cuentas que están asociadas a Operaciones básicamente solicitud de la Dirección de Operaciones, de que tenían la cuenta de “servicios de impresiones” en este caso Publicidad y Difusión, que son \$14.600.000 que se traspasan básicamente a lo que es “pavimentos participativos”... ¿Ya? Son ajustes que evidentemente ante las necesidades se van desarrollando, son en este caso chiquititos, porque también quiero contarles que estamos haciendo los estudios para hacer un presupuesto y una modificación un poquito mayor. En segundo término, están desde equipos de comunicación de redes informáticas, una disminución de un traspaso de \$15.000.000 que se va a egresos de equipos computacionales y programas computacionales y este traspaso responde básicamente a la solicitud e implementación por parte de la Dirección de DIDECO ¿Cierto? De sistema administrativo de turnos, que en definitiva se va implementar en el tercer piso de la DIDECO, ahí también hay un... el hecho de gestión que nos hace modificar este tema.

Lo segundo, es la recuperación de la plazoleta que en este caso son PMU ¿Ya? Aquí hay que hacer una aclaración, porque salió esto antes una modificación que se solicitó que son básicamente \$5.400.000 ¿Cierto?... Que son la contrapartida que nosotros como Municipio tenemos que definir a la llegada de estas platas que vienen del Gobierno, en este caso del Gobierno Regional. Y en la suplementación es la plata que nos llegó ya, también por convenio, para los PMU que en el fondo son \$106.412.000, ahí yo quiero hacer una precisión, como les decía esto fue traspasado a ustedes como información para la recuperación de la “Plazoleta Villa Chena”, y la construcción de la “Plazoleta Villa Ducó”. Aquí hubo unos cambios que nosotros generamos por una identificación ¿Cierto?... de problemas que son mayores, que tienen que ver con una construcción de una sede social en Los Conquistadores y lo otro en la “Plaza Doctor Alberto Sepúlveda Salvatierra” está asociado y lo averiguamos en ese sentido Paul Harris porque...

SRA. ALCALDESA: Luis Sepúlveda, Luis Sepúlveda.

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Luis Sepúlveda, perdón, Salvatierra. Y estuvimos averiguando ahí ¿Por qué Paul Harris?... Porque básicamente hay un monumento a Paul Harris en esa plaza y todos plantean que es la “Plaza Paul Harris”, pero la plaza...

SRA. ALCALDESA: Es la “Plaza Estación”.

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Pero es la “Plaza Estación”, en términos más amables para nosotros, bueno ahí se va a hacer una intervención y lo otro también que se está desarrollando un plan, bueno, pero ya con Operaciones que tiene otro sentido, pero los PMU recuerden que también tiene una metodología de 60% de sueldo, 40% de compra de materiales. Por tanto, también va a haber ahí ¿Cierto? Una complementación por parte del Municipio para desarrollar estas dos estrategias, entendiendo que todavía en el caso de Villa Chena que fue una de las decisiones, estamos esperando ¿Cierto?... La concreción de este concurso de arreglar todo el sector de Chacabuco con un Parque que también fue presentado en este Concejo para este tema de la postulación.

Esa es básicamente la modificación presupuestaria, decir que nosotros hoy día tenemos una citación ¿Cierto? Por parte del Comité, en este caso, de Finanzas encabezado ¿Cierto? Por la Concejala en este caso, pero que nosotros estamos con dos reuniones solicitadas por la Alcaldesa con los Directores, y también con los grupos específicos para ver la modificación grande digamos que se va a generar en este cuarto trimestre para terminar obviamente el año como esperamos siempre terminarlo, y segundo para desarrollar algunas estrategias y algunas solicitudes que son bastantes importantes, que son sueños para San Bernardo en adquisición de algunos terrenos por ahí, y otro complementación de proyecto. Eso es

básicamente Alcaldesa, son traspasos internos que van asociados en resumen a DIDECO ¿Cierto?... Con una acción de mejor atención que solicitó para implementar un tótem básicamente en el tercer piso y el otro tiene que ver también con un traspaso interno para continuar con los pavimentos en este caso participativos ¿Ya? En la comuna, eso es Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA: ¿Votamos entonces?

SE REALIZA VOTACIÓN PUNTO 3 DE LA TABLA

SRA. ALCALDESA: Se aprueba la modificación.

ACUERDO N° 682-18 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, **Javier Gaete G.; Roberto Soto F.; Leonel Cádiz S.; Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S.; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la modificación presupuestaria N° 8, que a continuación se indica:**

TRASPASO

DISMINUCION ITEM EGRESOS		M\$	40.400
22	Bienes y Servicios de Consumo		
22.07	Publicidad y Difusión		
22.07.002	Servicios de Impresión		
22.07.002.002.024	Programa de Protección Civil	M\$	14.600
29	Adquisición de Activos no Financieros		
29.06	Equipos Informáticos		
29.06.002.001.001	Equipos de Comunicación Redes Informáticas	M\$	15.000
31	Iniciativas de Inversión		
31.02	Proyectos		
31.02.004.001.007	Mejoramiento de Infraestructura Comunal	M\$	10.800
AUMENTO ITEM EGRESOS		M\$	40.400
29	Adquisición de Activos no Financieros		
29.06	Equipos Informáticos		
29.06.001.001.001	Equipos Computacionales	M\$	10.000
29.07	Equipos Informáticos		
29.07.001.001.001	Programas Computacionales	M\$	5.000
31	Iniciativas de Inversión		
31.02	Proyectos		
31.02.004.001.129	Recuperación Plazoleta Av. Central (Villa Chena)	M\$	5.400
31.02.004.001.130	Construcción Plazoleta Villa Ducaud	M\$	5.400
33	Transferencias de Capital		
33.03	A Otras Entidades Públicas		
33.03.001	Al Serviu		
33.03.001.001.001	Pavimentos Participativos	M\$	14.600

SUPLEMENTACION

AUMENTO ITEM INGRESOS		M\$	106.412
13	Transferencias para gastos de Capital		
13.03	De otras Entidades Públicas		
13.03.002.001.001	Programa de Mejoramiento Urbano	M\$	106.412
AUMENTO ITEM EGRESOS		M\$	106.412
31	Iniciativas de Inversión		
31.02	Proyectos		
31.02.004.001.129	Recuperación Plazoleta Av. Central (Villa Chena)	M\$	53.206
31.02.004.001.130	Construcción Plazoleta Villa Ducaud	M\$	53.206

4.- Aprobación donación de equipos computacionales dados de baja, 1 impresora Láser marca HP y 1 impresora a tinta Epson, modelo L380, a la 14° Comisaría de San Bernardo.

SRA. ALCALDESA: El punto número 4 es la aprobación donación de equipos computacionales dados de baja, 1 impresora Láser marca HP y 1 impresora a tinta Epson, modelo 1380, a la 14ª Comisaría de San Bernardo. Están nuestros Carabineros allí sentaditos porque esto va, si no me equivoco, a la oficina comunitaria ¿Verdad? Ahí están nuestras estrellas que nos cuidan, con quien mantenemos una relación maravillosa, así que vamos a entregarles esta donación ¿Concejales?

SE REALIZA VOTACIÓN DE PUNTO 4 DE LA TABLA

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

ACUERDO N° 683-18 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Roberto Soto F.; Leonel Cádiz S.; Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Orfelina Bustos C; Amparo García S.; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar donación de equipos computacionales dados de baja, 1 impresora Láser marca HP y 1 impresora a tinta Epson, modelo L380, a la 14° Comisaría de San Bernardo.”.

5.- Aprobación Renovación de Patentes de Alcoholes Rol 4000206 de la de la Sociedad Alimentos Plaza Sur SpA, (Mamut Restaurant, ubicada en Mall Plaza Sur), Avda. Jorge Alessandri Rodríguez N.° 20.040, San Bernardo.

SRA. ALCALDESA: El punto número 5 es la aprobación renovación de patentes de alcohol Rol 4.000.206 de la Sociedad Alimentos Plaza Sur SpA, Mamut Restaurant, ubicada en el Mall Plaza Sur, Avenida Jorge Alessandri Rodríguez número 20.040, San Bernardo. Le damos la palabra entonces a la Presidenta de la Comisión, Concejala Jovanka Collao.

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: Gracias Alcaldesa, disculpen mi voz, primero que todo saludarlos a cada uno de ustedes, esta Comisión trabajó previamente este Concejo donde vimos que todos los antecedentes cumplen con los requerimientos de esta... de esta patente y es por un pago también ex... extemporáneo y se está viendo a esta fecha porque el representante legal estaba ausente, estaba fuera del territorio comunal, esa es la explicación y estaría todo en orden para ser aprobada por este Concejo.

SRA. ALCALDESA: No habría ningún problema en todo caso, es un restorán que está en el Mall Plaza Sur ¿Votamos entonces? ¿Sí? ¿Concejales?...

SE REALIZA VOTACIÓN DE PUNTO 5 DE LA TABLA

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

ACUERDO N° 684-18 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, **Javier Gaete G.; Roberto Soto F.; Leonel Cádiz S.; Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S.; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar Renovación de Patentes de Alcoholes Rol 4000206 de la de la Sociedad Alimentos Plaza Sur SpA, (Mamut Restaurant, ubicada en Mall Plaza Sur), Avda. Jorge Alessandri Rodríguez N° 20.040, San Bernardo.”**

INCIDENTES

SRA. ALCALDESA: Pasamos entonces sin otro punto que tratar a nuestra hora de incidentes, se ofrece la palabra, Concejal Cádiz tiene la palabra.

SR. CONCEJAL L. CÁDIZ: Presidenta con el permiso del Concejo Municipal quisiera leer una pequeña declaración personal, atendiendo a la diversidad de la representación política que tiene el Concejo a la vocación humanista que yo reconozco en todos los Concejales.

Se ha abierto el debate nacional sobre la memoria y los derechos humanos, y yo me he propuesto intervenir en cada una de las tribunas que tenga sobre el particular, pensando que San Bernardo tiene muchos lugares de memoria, a lo menos reconozco tres. En estos días se ha debatido fuertemente el valor y la vigencia de los lugares de memoria, quiero solidarizar con las familias, con los abogados y con las organizaciones que persisten en los tribunales buscando justicia por las violaciones a los derechos humanos de chilenas y chilenos en nuestro país, quiero solidarizar con las personas que siguen defendiendo los lugares de memorias, que buscan declaratorias ante el Consejo de la Cultura y las Artes, que han trabajado incansablemente por levantar sitios como el “Monolito de los Mártires” en la Plaza de La Estación, a quienes mantienen vivo el homenaje a Jenny Barra en la Plaza Guarello, y a quienes han luchado porque tengamos algún día un sitio de memoria en el Cerro Chena, lugar de tortura y exterminio de chilenas y chilenos.

Digo esto porque así como se ha puesto en duda el valor, la vigencia y la legitimidad del Museo de la Memoria, en San Bernardo tenemos que defender, poner en valor y proyectar nuestro compromiso con los derechos humanos, no es algo del pasado, todas las sociedades modernas, democráticas y que se proyectan estratégicamente hacia el desarrollo futuro resguardan los derechos humanos, mantienen sitios de memoria para que estas aberraciones de las conductas humanas no se vuelvan a repetir. Las personas, las familias y las sociedades se enferman y quien no toma prevención vuelve a ocurrir, quiero reivindicar estos sitios de memoria, quiero ser solidario con las familia, con los que siguen buscando

justicia y quiero reafirmar mi compromiso y pido el compromiso de San Bernardo por mantener la memoria de las aberraciones, de las víctimas de derechos humanos en San Bernardo, y ojalá proyectemos y concretemos prontamente el compromiso público que existe de hacer del Cerro Chena un sitio de memoria, gracias.

SRA. ALCALDESA: Señora Orfelina.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Sobre el mismo tema, mire todos los que estamos aquí no estuvimos en la guerra, la guerra mundial ¿Verdad? Gracias a Dios... Sin embargo, sentimos en carne propia todas las aberraciones que hizo... que hicieron los Nazis en Europa y en el mundo entero, nosotros nos salvamos porque estamos un poco lejos, pero si no ¡ay de nosotros! No es excusa alguna, a lo menos desde mi punto de vista o de la gente que ha vivido el proceso -dijéramos- de la ruptura de la democracia en nuestro país, que todas las atrocidades que pueden haberse cometido contra el ser humano son abominables, abominables.

Yo estuve en Israel hace varios años, y en Israel fíjese que como allá el... es terrorismo en realidad lo de Israel, no es propiamente una guerra salvo el problema que tienen con la franja de Gaza, que lo han tenido desde hace muchos años. Fíjese que rinden recuerdo a todas las víctimas que han caído en la calle, por algún atentado y está la historia de cada una de las víctimas, sean mujeres o sean varones, o sea ellos rinden culto a las personas que han perdido la vida por causas no naturales, y al visitar el Museo de la Memoria es algo impactante. En primer lugar, hay árboles que ustedes los habrán visto en las películas, cada árbol tiene el nombre de una de las personas que salvó judíos en la guerra mundial, eso impresiona los árboles están muy bien cuidados y cuando uno entra al Museo de la Memoria y ve en la sección de los niños, les prometo que todos los que estábamos ahí en ese Seminario salimos llorando, salimos llorando... porque entenece ver la historia de cada niño y la sala cómo la arreglaron ellos de tal manera que a usted impacta, del mismo modo traigo esto a la memoria Alcaldesa, y perdone que lo exprese porque aquí como dice el Concejal Cádiz, nosotros también tenemos que respetar a nuestros caídos, y respetar la vida y respetar al otro, no importa cuán diferentes seamos, todos no somos iguales, todos pensamos distinto pero tenemos que respetar la forma que cada uno de nosotros tiene para pensar... No tratar de hacer del otro lo que uno es, respetemos las individualidades y con esto termino porque ya me tocó el timbre, y le agradezco que me lo haya tocado porque si no habría seguido, gracias, pero respaldo a mi colega.

SRA. ALCALDESA: Yo creo que todos respaldamos la historia de los derechos humanos porque el domingo escuchaba un programa de la memoria objetiva o subjetiva, desde el punto de vista que se mire, siempre hay dos miras pero nadie puede dudar de lo que pasó en este país. Por otro lado, creo súper importante, de acuerdo a lo que dice el Concejal Cádiz, dejar establecido en esta Acta que el Gobierno pasado, yo voy a decir en buen chileno como a veces hablo, se pegó un patinazo bien grande con el proyecto Chena, dejó sin prioridad, sin prioridad algo que a nosotros no nos consultaron, porque cuando nosotros lo establecimos así fue precisamente el “Memorial de la Casa del Techo Rojo” no está en prioridad para la primera etapa del proyecto Chena, y eso no lo hicimos nosotros como Municipio, nosotros tuvimos una mesa abierta de trabajo, sin embargo no quedó. El grupo motor tampoco se pronunció respecto al tema, nosotros lo vimos en el Rotary con ellos, yo creo que hay que dejarlo súper claro porque a mí no me gustaría que quedaran ambigüedades al respecto, ellos no lo priorizaron, priorizaron otras cosas y la verdad es que era un punto relevante dentro de lo que es el proyecto Chena.

SR. CONCEJAL L. CÁDIZ: Es muy curioso porque la Corporación Cerro Chena en tanto concurrían los talleres, talleres a los cuales nunca un Concejal fue invitado, no sé ¿Alguien fue a un taller?... No. El gobierno venía a hacer talleres sobre el Parque y nunca fuimos invitados, y ahí se habló de la “Senda de la Memoria” por el Parque y al mismo tiempo, la Corporación Memorial Cerro Chena consiguió que el lugar donde estaba antiguamente la escuelita y donde estaba la loma, la casa de techo rojo son hoy día declarados sitios

históricos, sería absurdo que si ese fue el lugar que es declarado el sitio histórico promovido por las organizaciones de derechos humanos, el memorial lo hagamos justo al lado, o sea sería... rayar en lo absurdo y efectivamente yo no sé con qué intención en los talleres a los cuales nadie de este Concejo fue invitado, en el debate se habló de hacer una senda en el mismo parque siendo que lo que se espera y lo que han reivindicado las organizaciones y familiares de las víctimas, es que el sitio de memoria sea exactamente donde todo esto lamentablemente ocurrió.

SRA. ALCALDESA: Es cierto, bien. Concejal Rencoret.

SR. CONCEJAL R. RENCORET: Gracias Alcaldesa, la verdad es que yo quiero compartir en un 500% lo que acaba de plantear el Concejal Cádiz y la Concejala Orfelina Bustos, creo que estamos todos de acuerdo en que en este país en un período se cometieron atrocidades, ni siquiera delitos, atrocidades, nadie puede negar eso y uno sin tener la experiencia finalmente se hace parte y empatiza con el dolor de la familia, más aun siendo que aún no pueden recuperar a sus deudos, quizás nunca lo hagan la verdad y eso es dramático, eso es triste, eso es vergonzoso como país. Y eso también pasó en Alemania Oriental, pasó en Cuba, pasó en muchos lados, en Corea del Norte y hay que criticarlas y enjuiciarlas a todas de la misma manera. Y también en este período de Chile que mucha gente sufrió, mucha gente sufrió, también sufrieron muchos Carabineros, muchos militares, muchos civiles que también perdieron a sus familiares o ellos mismos, o perdieron la vida o etcétera.

En Los Queñes hay un retén, Los Queñes, Curicó a la cordillera, un pueblo de montaña de 40 casas, hay un retén fronterizo con 5 Carabineros deben haber sido no sé, cuidando 20 casas y fueron atacados por un grupo de terroristas, asesinados todos, y eso también tiene las mismas... y su familia tienen el mismo dolor que la gente que sufrió apremios ilegítimos durante la dictadura, ellos también merecen el mismo respeto, los mismos recuerdos, los mismos memoriales. Y eso yo creo que no hay que perderse, aquí también San Bernardo tiene pérdidas importantes de muchos familiares que perdieron la vida por la dictadura, también el Senador de la República que representaba esta comuna que también fue asesinado en un acto terrorista, todos esos son igualmente cuestionables de la misma manera, y el memorial de Jaime Guzmán aquí en San Bernardo también debería ser exigido por todos, así como también para las víctimas de la dictadura... creo que en eso a lo mejor no nos podemos perder, no hay que hablar ni desde un punto de vista u otro, es un punto de vista general en 360 grados que abarca desde el más joven, hasta el más chico, desde la mujer al hombre, desde el uniformado hasta el sacerdote o el civil o quien sea, nadie queda afuera o lejos del respeto que merecen todas esas personas que sufrieron violencia terrorista de cualquier lado.

SRA. ALCALDESA: Por supuesto, son hechos que... Concejal Luis Navarro tiene la palabra.

SR. CONCEJAL L. NAVARRO: Alcaldesa, sí. En realidad, bueno yo tengo que contar una experiencia similar a la de la señora Orfelina, yo cuando estuve en dos oportunidades en Winnipeg, en Winnipeg la primera vez que fui se estaba construyendo el Museo de los Derechos Humanos en el cual muchos amigos de izquierda exiliados de allá, fuimos a mirarlo cómo lo estaban construyendo, la segunda vez ya estaba construido. Y ahí me logré dar cuenta de que era muy distinto al Museo... a la memoria que había acá en Chile obviamente porque ellos están contando la historia de las atrocidades que se hicieron en Canadá desde la segunda guerra mundial y creo que un poquito antes, pero no tenía una connotación política, yo estaba pensando "Oye ¿Qué pasó aquí en Canadá? ¿Por qué tienen un Museo de los Derechos Humanos?"... Que se cometieron atrocidades contra los derechos humanos, no ellos hicieron un Museo para recordar, para recordar todas esas atrocidades que se hicieron desde la segunda guerra mundial, como se constituyó sobre todo la provincia esa que era Manitoba se cometieron muchas atrocidades, porque en todas partes del mundo se cometieron atrocidades y yo creo que ahora por ejemplo, yo el día

viernes tengo una Comisión en donde viene una eminencia en cuanto a Museos ¿Cierto? que es un profesor de la universidad y en el cual yo creo que nosotros si algún día logramos tener un Museo ¿Cierto? No estoy hablando, estoy hablando un poco de tener un Museo de la ciudad de San Bernardo ¿Cierto? Donde se rescate... cuando se rescate todo lo que tiene que ver con la memoria de San Bernardo, me estoy refiriendo al Municipio, a Los Maestrancinos ¿Cierto? A no sé, a la Iglesia ¿Cierto?... A los cementerios, al cementerio, a los ferroviarios, en general ese Museo tiene que tener una connotación completamente amplia y completamente de ninguna connotación política, tiene que ser un Museo de la ciudad, yo abogo por una cuestión así y creo que en realidad, bueno el Museo de la Memoria de Chile tiene una connotación po, obviamente, porque se está rememorando las atrocidades que hicieron de una parte hasta aquí, de aquí hasta allá, pero en realidad como dice usted señora Orfelina, como dice Rencoret, yo creo que hay que contar la historia completa.

SRA. ALCALDESA: Muy bien, vamos a darle la palabra a la Concejala Amparo García entonces.

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: Alcaldesa yo tengo otro incidente, yo quiero suscribir a todos, a cualquier hecho doloroso y mientras no sanemos nuestras heridas vamos a seguir con este asunto y a veces las heridas tienen que ver con recordar las cosas, con que las cicatrices están ahí y uno tiene que reconocerse y aceptarse, yo vengo de una familia donde las heridas son profundas, no hay nada peor que tener que arrancar de la tierra, yo soy la primera generación en este país, agradezco muchísimo las oportunidades que este país me ha dado, pero obviamente mi familia está marcada por arrancar de la tierra, vivir la diáspora, el éxodo y vivir siempre en añoranza de otro lugar y arrancar por los horrores de la guerra... Y naturalmente eso a una la marca, naturalmente y los horrores de cualquier tipo de pasadas a llevar de los derechos fundamentales son condenables aquí en la quebrada del ají, arriba, abajo, verde, rojo, da lo mismo y condenamos a los nazis y condenamos lo que pasa en Venezuela, y condenamos lo que pasa en Cuba y condenamos lo que pasó en Chile en el año 73, condenemos todo, porque cualquier pasada a llevar es condenable.

Pero Alcaldesa, quisiera ocupar este espacio para un incidente, desde mi punto de vista de Presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana, que es tan difícil porque no hay por dónde agarrarla, porque lo agarra todo, porque... ¿Qué es la seguridad? Pasan cosas, están los Carabineros aquí, están los comunitarios que tienen que ver tantas cosas tan difíciles, tomar esta Comisión porque todo tiene que ver con la seguridad, todo, absolutamente todo, el deporte, el medio ambiente, la cultura, todo tiene que ver.

SR. CONCEJAL L. CADIZ: El cambio de hora no es por energía, es por seguridad.

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: Por seguridad, exactamente, entonces bueno, estoy preocupada Alcaldesa, lo manifesté anoche en una reflexión que hice con algunos funcionarios por el contrato de la luz, yo recibo a distintas comunidades en forma permanente, mucho menos que usted Alcaldesa, mucho funcionario, pero creo que hay una constante respecto al reclamo del servicio del alumbrado público, por las distintas fallas que existen y eso pasa, ya es una constante y yo sé porque lo he conversado con el Director de SECPLA, yo sé que se están haciendo los oficios para que la compañía mejore su sistema, sin embargo debido a que la oscuridad genera un ambiente propicio para el delincuente, solicito apremio en esto de parte de la compañía. Hay lugares donde reclamamos durante 15 días y las luminarias siguen estando, perdone que me extienda en esto Alcaldesa, la compañía ha dicho que tiene una vulnerabilidad en el área de Los Morros, pero resulta que nosotros tenemos mucha población en el área de Los Morros y quisiera ser enfático en esto, porque una cosa lleva a la otra, es completamente ligado al tema de la delincuencia y necesitamos que la compañía cumpla a cabalidad este servicio.

SRA. ALCALDESA: ¿Puede pasar Alexis a contarnos un poquitito en qué vamos con esta licitación? Que, sí hemos tenido un bombardeo de.. porque estábamos prestando un muy

buen servicio, servicio que antes no existía, las denuncias eran acogidas rápidamente y hoy día no sabemos qué contestarle a la comunidad, el WhatsApp de comunicaciones y emergencias está lleno de denuncias a veces sin respuesta.

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Bueno, nosotros en ese sentido...

SRA. ALCALDESA: Qué pasa con CGE primero porque a nosotros aquí... El que cobra la luz es CGE.

DIRECTOR SECLA SR. A. BECERRA: A ver, varias cosas tenemos que atacar y en eso hemos estado trabajando, primero hacernos cargo evidente de que si nosotros generamos las expectativas con lo que está pasando respecto al cambio de luminarias LED, ahí podríamos decir que en ese aspecto se cumplieron o se están cumpliendo, yo les expuse en algún minuto lo que había pasado todo lo que respecta al ahorro que estamos teniendo y eso también ha implicado que tengamos un poquito más la sensibilidad propia por parte del Municipio y no solamente lo que es CGE como plantea la Alcaldesa, y en ese sentido creo que nuestra línea 800 ha funcionado, porque sepan ustedes que no solamente mediante la Secretaría de Planificación, sino que ustedes saben digamos de gestión también desde gabinete ¿Cierto? Se comenzó a hacer en algún minuto y también desde la misma, de los mismos Directores ¿Cierto? Que vamos recibiendo constantemente y en el día a día ciertas denuncias que vamos metiendo nosotros en el caso de la CGE, uno es la CGE y otro son los contratos que también paralelamente nosotros estamos estableciendo, de hecho tuvimos una ausencia de contrato durante un tiempo que estamos modificando y que incluso la estamos asumiendo y ahí nos ayuda también la parte de la Dirección de Obras ¿Cierto?... Que en terreno se está día a día, de hecho a cada denuncia yo tengo que garantizarle que va un funcionario, tanto de la SECPLA y también funcionarios de la... en este caso de la Dirección de Obras que todas las noches salen a ver este tipo de denuncias, que son algunas específicas. Como dice la Alcaldesa la parte de CGE hace ya un mes, un mes y medio, la Alcaldesa convocó a la Gerencia de CGE porque estábamos viendo este tipo de problemas ya a nivel ciudad en ciertos sectores que tenían ya una extensión un poquito más grande ¿Ya? Y no solo eso, sino que también todo lo que hemos vivido durante el primer semestre con apagones en algunos casos etcétera... Que tiene una relación un poco más directa, ellos aducen como yo lo planteé en algún minuto a que había mucha acción de la comunidad o entre comillas culpa de la comunidad, que nosotros no compartimos mucho porque en realidad creo que tienen que estar preparados como empresa en este caso generadora de electricidad ¿Cierto?... Para asumir, porque nos decían que muchas de las nuevas poblaciones por ejemplo, hacían una pieza más y no estaban dentro de los lineamientos a lo mejor mas técnicos, nosotros igual, la Alcaldesa les preguntaba si es que cuando hay estos avances en las poblaciones de casas, etcétera, etcétera... Históricamente creo que la comunidad no contrata un Ingeniero Eléctrico como para que le vaya a ver, sino que los mismos maestros hasta a veces uno mismo hace este tipo de cosas, ellos asumían eso por un lado, entonces ellos quedaron de enfrentar esta situación aumentando quizás ¿Cierto? Su... no su fiscalización, sino que en este caso el aumento ¿Ya? Eso por un lado.

Y lo otro que también asumen y sobre todo cuando usted plantea Concejala para el sector nororiental básicamente ellos también asumen el robo muchas veces de la postación de la línea y también no solamente de la línea de los cables que en algún minuto es, si no que el robo derechamente de estar colgado que también nosotros no nos quedamos tranquilos con esas respuestas porque en definitiva también yo creo que como empresa y creo que todo este monopolio que se da. Hoy día nosotros tenemos básicamente en la Región Metropolitana dos empresas que se hacen cargo de todo el suministro eléctrico que en este caso es ENEL y CGE ¿Cierto? A nosotros nos toca CGE, deberían tener las medidas necesarias como para esto.

Dicho eso, nosotros el compromiso a parte de seguir bombardeando y seguir trabajando y dando la cara con la comunidad, con nuestros números, con nuestros técnicos, también le mandamos a ellos todo ¿Cierto? Lo que nosotros creemos que en definitiva podrían

subsanan estos problemas y en ese sentido tengo que anunciarles que el contrato ¿Cierto? Nosotros prontamente vamos a tratar de recuperar este contrato ¿Cierto? Del que depende más bien, que nuestros camiones que son asociados a un contrato externo estén en la comunidad, eso es por un lado y por el otro, también estamos preparando para solución de ustedes un aumento de contrato que tiene que ver con la luminaria LED ¿Ya? Que nosotros quedamos con el contrato que ya ustedes de las 24.000 luminarias, pero como también quedó establecido en ese minuto hay un aumento que es importante, porque justamente los que dan más problemas lamentablemente son las luces que todavía nos quedan de sodio ¿Ya? Esas son las que más en poblaciones que están ahí, sobre todo nos llama la atención porque en realidad a través de lo que hizo la Dirección de Obras junto con la SECPLA, de cambiar la ordenanza, sabemos que al día de hoy ninguna población puede ser recibida con una luminaria que no sea la luminaria LED, es un tema complejo quiero decirlo pero que estamos asumiendo en la medida que ocupemos también todo el territorio con todo lo que dije de distintas cosas que a veces suenan a excusas, nosotros no queremos excusas de la empresa, queremos ser rigurosos y creo que lo hemos sido porque cateteamos bastante, y en lo que respecta a nosotros tratar de cumplir con este servicio que si bien la empresa no tiene justificación, por último nosotros en algunos actos que también a algunos les consta de inmediato accionamos algún contrato como justamente podemos desarrollar como fue por ejemplo, en el caso de parques y plazas que también lo pasamos por ustedes que en algún minuto, y las bombas que tiene que ver con las aguas lluvias, eso en general, no sé si hay obviamente preguntas en ese sentido.

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: Alcaldesa, si mira Alexis a mí no me cabe duda porque lo he conversado muchas veces con ustedes y lo hemos conversamos con incluso con las comunidades, a mí no me cabe duda que el Municipio está pendiente, está oficiando, está viendo las falencias porque además nosotros tenemos un servicio Alcaldesa que puede ser esto que se levante esta información puede ser precisamente del buen servicio que nosotros damos a la comunidad, las comunidades nos llaman a todos los Concejales llaman por estos temas, vienen a la SECPLA, hay un encargado de esto y hay, usted tiene personal destinado a esto, eso a mí no me cabe duda. Lo que yo siento Alcaldesa es que nosotros debemos presionar esta compañía, a mí no resulta, no me resulta creíble que una compañía de esta, de este tamaño me diga que tiene una vulnerabilidad en el área de Los Morros... O sea, eso es o lo que diga que la gente tiene más hervidores o más tostadores, más secadores de pelo, eso es un absurdo, eso es un argumento absolutamente absurdo, entonces la compañía debe suministrar el servicio y no me puede decir porque yo de casuística tengo todo esto, donde en lugares se cae la luz y día por medio, en fin pasan muchas cosas, pero y me dice que tiene una vulnerabilidad, o sea ¿Estamos jodidos por haber nacido? Porque de acuerdo al argumento de la compañía es que tiene una vulnerabilidad ¿Qué significa eso?... Que tiene un proyecto a mediano, largo, corto plazo donde va a mejorar esta situación, donde me dice “En seis meses más, no se preocupe, nosotros vamos a organizar esto y usted no va a tener más problemas”... Pero no, no es así, no, me dice que tiene una vulnerabilidad, o sea yo lo que entiendo es que estoy jodida por haber nacido, eso es lo que entiendo, entonces yo creo que Alcaldesa pongamos a la compañía aquí, preguntémosle, que sienta la presión de la gente, porque la gente nos eligió a nosotros para representarlos y este Municipio ha generado una estructura, una estructura importante para atender a la población y obviamente nosotros recibimos los llamados, pero uno se encuentra con una muralla porque dice no, es que tiene una vulnerabilidad, yo no entiendo eso, no soy experta en luz, no soy experta en ninguna de esas cosas, entiendo que los lugares están apagados, eso es lo único que entiendo y que eso es ocasión para la delincuencia y resulta que toda la gente cuando sale de sus casas en la mañana, hoy día nos enfrentamos a un problema de cambio de horario, está súper oscuro en la mañana, está súper oscuro en la mañana, la gente sale a las 5:30, 6:00 de la mañana a tomar locomoción, bueno esos son los problemas reales de la gente que yo entiendo que no se condice con que me diga que tiene una vulnerabilidad, así que espero Alcaldesa tener a la compañía aquí, que sienta la presión de la gente y que entienda lo que le pasa realmente a la gente en sus casas.

SRA. ALCALDESA: Ya, primero me había pedido la palabra el Concejal Gaete, después se la damos a la Concejala Soledad Pérez.

SR. CONCEJAL J. GAETE: Alcaldesa yo me voy a referir al punto que se estaba tocando anteriormente porque ahí la Concejala alcanzó a tirar dos incidentes, pero primero estaba interviniendo al punto que tocó el Concejal Cádiz ¿Verdad? Ah ya, perfecto, es que hay cosas que tenía que mencionar y cosas que siento que pasaron como de manera socavada pero que hay que sacarlo y dar también nuestra opinión, mi opinión en particular. Creo que esto el Concejal Cádiz lo mencionó súper atingente en relación al Ministro que estuvo tres días en la cartera de Cultura por algunos dichos que hizo alguna vez en una entrevista en CNN, y es que esos dichos hacen referencia a una derecha, a una derecha que no asume que durante 17 años hubo una dictadura cívico militar que actuó bajo terrorismo de Estado en contra de los... y que practicó crímenes de lesa humanidad. Yo creo que eso es totalmente incomparable, es totalmente injustificable y que en ningún caso podemos jugar al empate con respecto a la autodefensa que practicaron algunos grupos, que practicaron la acción directa y la justicia popular. Yo también quiero mencionar que estoy, que estaría, manifestar mi voto en contra, un voto probablemente no vinculante pero sí, sí desde mi visión personal con respecto a lo que mencionaba el Concejal Rencoret, con respecto a un homenaje a Jaime Guzmán y es que para mí es un cómplice del tirano, una persona que, un ideólogo de la dictadura cívico militar, que además participó en el fraudulento, en la fraudulenta constitución de 1980 validada por una... por un plebiscito que sabemos todos al día de hoy que fue fraudulento, por lo tanto, creo que tenemos que estar en contra, por ejemplo, cómo la fuerza represiva del Estado participó de la dictadura cívico militar que se van retirando también y bueno un poco quería dejar expresado eso Alcaldesa, muchas gracias.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Sobre el punto de la luz... Sobre el punto de la luz ¿Quién sigue?

SRA. ALCALDESA: Vamos a darle la palabra a la Concejala Soledad Pérez ¿O tú quieres sobre el mismo tema? ¿Usted va a pasar a otro tema Concejala?

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: ¿Perdón?

SRA. ALCALDESA: ¿Va a pasar a otro...?

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Voy a redondear un poquito así y voy a dar un...

SRA. ALCALDESA: Ya, sobre el mismo tema, ya, si era para darle la palabra al Concejal Rencoret porque era sobre el mismo tema.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Ya y puedo... O sea ¿Lo dejo pasar a usted y después digo mi incidente?

SRA. ALCALDESA: Ah, sí claro si es otro incidente...

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Porque tengo redondeo y tengo un incidente.

SRA. ALCALDESA: Ya, para que continúe ¿Le damos a Ricardo?

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Okey, Okey.

SR. CONCEJAL R. RENCORET: Gracias Alcaldesa, si a ver, aquí podemos tener un montón de visiones y yo no voy a empezar a discutir si la gente de Los Queñes eran unos represores o eran Carabineros que cumplían su función de proteger a la ciudadanía, me imagino que ninguno de ellos estuvo metido en ningún problema, pero bueno, no es el tema. Mi queja ahora es a tu cierre, la verdad es que estos Carabineros que se acaban de

retirar acá están todos los días uniformados velando por la seguridad de todas nuestras familias, la tuya, la mía, la de todos y mencionar que ellos son los grandes represores me pareció una falta de respeto, ellos no tienen culpa de lo que pasó hace 40 años atrás, entonces vamos a tener visiones muy distintas pero el cierre finalmente cuando se están retirando me pareció falta de respeto y no corresponde.

SRA. ALCALDESA: Ya... ¿Sobre el mismo tema? Ya, no espérate, no no, entonces si es sobre la luz vamos a volver a la Concejala.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Y luego retomamos porque eso es, para mi gusto es bien complicado el tema de la luz, sobre todo las compañías, las compañías que tenemos nosotros en este país. No, bueno ¿Y después digo mi incidente o pasamos a la luz y luego digo mi incidente? ¿Puedo? ¿Pero puedo terminar yo lo mío y digo?... Ya, voy a redondear con una pequeña idea de decir que muchas heridas señor Rencoret se van a cerrar en este país y definitivamente yo creo que podríamos pensar en atisbar a un nuevo horizonte cuando de verdad seamos capaces de decir dónde está la cantidad aún de detenidos desaparecidos que no se quiere decir dónde están. Y vamos a empezar quizás una, una nueva... un nuevo ciclo, pero tenemos que asumir las culpas y tenemos que decir dónde están, porque la gente tiene ganas de saber dónde están sus muertos y yo creo que eso es fundamental para poder cerrar un ciclo en este país, yo no quiero seguir con el odio pero la verdad es que dolor hay mucho.

SR. CONCEJAL R. RENCORET: Perdón, lo mencioné literalmente, fui literal en eso también.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: ¿Pasamos a la luz, terminamos con la luz y luego digo mi incidente? ¿Terminamos con la luz? Porque está pendiente el tema de la luz.

SRA. ALCALDESA: La señora Orfelina quería preguntar algo de la luz.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Terminemos con la luz.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: ¿Sobre la luz?...

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: No, yo terminé con lo mío, que yo tengo un incidente.

SRA. ALCALDESA: Pero para zanjar el tema de la luz le damos la palabra a la señora Orfelina.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Por eso terminemos, claro, terminemos con lo de la luz.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Terminar con la luz, que no nos pille la oscuridad po ¿No? Ni la oscuridad de las mentes tampoco, la oscuridad de las mentes tampoco, mire mi colega Concejal señor Gaete siempre habla del oligopolio y lo condena, y yo también tengo que condenar el oligopolio porque esta cuestión de que dos compañías se repartan toda la distribución de la energía eléctrica de nuestro país, también es una barbaridad, es una barbaridad, pero yo quiero que usted mi distinguido Director de SECPLA tenga presente, para que lo haga a su vez presente a la compañía, ocurre que los cables eléctricos pasan por en medio a veces del follaje de los árboles y estos señores de la compañía, lo que hacen es recortar el árbol y a ver, estropearlo, llegan y cortan sin ningún sentido ni de la belleza, ni del cuidado del árbol. Entonces, nosotros debíamos ser capaces de exigir que a lo menos haya una supervisión Municipal o ellos tengan un técnico po oiga en cortes de árboles para que vaya revisando o enseñándole a su gente cómo tratar los árboles para que los cables eléctricos puedan cumplir su función y no se corten los cables a raíz de los temporales, que los árboles que sé yo, ustedes bien saben cómo afecta el viento, las corrientes de aire a los árboles y por consiguiente a los cables, es un tema que yo creo que no se le ha hincado bien el diente -dijéramos- como Municipio, porque uno ve lo que yo estoy señalando, o sea no

estoy viendo nada que no sea visto a ojo de todos los vecinos y de todos nosotros, entonces mi distinguido Director haga presente usted esa situación, tienen que cuidar sobre todo en invierno ¿Verdad? Los cables que pasan por nuestros árboles, porque los árboles son de la Municipalidad no son de ellos, son bienes comunes y por consiguiente que instruyan a su gente para que se corten bien los árboles.

SRA. ALCALDESA: Sí, tiene la palabra Concejala.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Lo que pasa es que, bueno yo soy una gran detractora de las grandes empresas, llámense gas, luz y agua, porque yo me paso metida precisamente en esta empresa en mi comuna, ya que no soy de acá, de ENEL, peleando, cuestionando, mandando cartas, porque siempre hay irregularidades, cobros de más, cuando ellos cortan la luz jamás te descuentan nada, anda tú a deberles \$1.000 porque te persiguen y te pesan con los impuestos sobre la luca, y te hacen la vida imposible si te demoras en pagar, es tremendo, nosotros tenemos una tolerancia y yo siento que ENEL ha ido como bajando su calidad de servicio porque desde que era CHILECTRA y después paso no sé a qué, y ahora ENEL, ha ido bajando la calidad del servicio, ha pasado a nuevos dueños, entonces yo creo uno debe ser riguroso, exigente y también igual que ellos, estar ahí presente, no digo mortificando pero haciéndoles presente todas las irregularidades que ellos tienen muchas veces con el servicio, con la comunidad, etcétera, etcétera, etcétera. Así es que yo, yo en eso soy pero a morir como dice Américo con respecto a estas empresas, porque siempre llevan el toro por las astas ellos, siempre.

SRA. ALCALDESA: Nunca pierden y nosotros le hacemos un favor con este servicio que tenemos porque en el fondo ellos quedan súper bien con la respuesta rápida, pero los que se ponen con la plata somos la Municipalidad de San Bernardo, yo creo que podríamos acordar invitar a la Gerencia de CGE que nos contara públicamente cuáles son sus aprensiones, y nosotros poder manifestar lo que la ciudadanía quiere y por lo que estamos pasando, así que para el próximo Concejo por favor Secretario, invitamos al gerente de Aguas Andinas, perdón de CGE, CGE, son parecidos. Bien Concejala ¿Sobre el mismo tema? Ya Concejal.

SR. CONCEJAL R. SOTO: Sí, referirme al primer tema en general, la verdad que demuestra que poco hemos reflexionado y hemos tomado conciencia porque todavía se usa como argumento la teoría del empate o la justificación del contexto político, los derechos humanos y los crímenes de lesa humanidad son demasiados importantes, son transversales en todo el mundo, en toda la sociedad, por eso creo que como reflexión todavía queda la sensación que hay sectores que todavía no comprenden la gravedad de los hechos y que poco hemos avanzado en ese sentido. Pero me quiero Director, Alcaldesa, mire cuando una empresa privada no cumple, no cumple yo creo que, porque uno recorre las calles, llega a los sectores, a las juntas de vecinos y nos dicen que hay pasajes que están oscuros, hay avenidas que están oscuras y eso lo único que hace es favorecer a la delincuencia y si hay un problema que tenemos en San Bernardo es la delincuencia, los problemas de seguridad, yo pido que cuando una empresa privada no cumple su contrato, no cumple su servicio y está afectando a todos nuestros vecinos se hagan las denuncias como Municipio correspondiente para que le cursen las infracciones, por eso existe una Superintendencia de Energía, de combustible, que justamente tiene que velar porque se cumplan los contratos, yo estoy a favor del diálogo, estoy a favor de pedir explicaciones, pero este es un cuento de nunca acabar, que las empresas privadas, las empresas privas no cumplen su contrato pero cuando se trata de ellos, de cobrar y de recibir algún beneficio monetario realmente ellos actúan con energía y con rapidez, yo pido señora Alcaldesa que hagamos denuncias si hay incumplimiento de CGE.

SRA. ALCALDESA: Bien, vamos a tomar ese acuerdo una vez que conversemos con CGE, porque cada vez que nosotros hemos hecho denuncias, yo personalmente las hice, personalmente vino la Intendenta Karla Rubilar a una reunión con CGE por las demandas que teníamos nosotros y donde claramente quedó establecido que ellos siempre tienen una

muy buena excusa, que es la cantidad de gente que se cuelga como lo dijo el Director acá y ellos lo pueden demostrar, porque ellos tienen que desactivar la red, entonces ellos nos dicen, esas son las respuestas que nos dan y la verdad es que uno no se queda con los brazos cruzados, por eso es que ellos inician estas campañas de las cuentas amigas, de cosas así que los acercan a la comunidad y hay cosas que uno no entiende porque de repente hay ciudadanos que tienen deuda de \$3.000.000, y no les cortan la luz y yo también, yo creo que es válido que ellos nos expliquen, porque una cosa es cuando uno pide en casos muy especiales, cuando hay gente enferma que se les condona una deuda, nosotros tenemos en ese sentido hemos tenido una relación Isabel puede dar fe, bastante buena con ello, pero eso no quita relación con la falta del servicio que estamos teniendo hoy día y que es una apuesta nuestra para entregar un mejor servicio a la comunidad de que nosotros nos enfrentemos con ellos y les preguntemos todas nuestras dudas. Así que, y que cada vez que nos dan una excusa, como te digo es una excusa que nos deja como claro un poco con los brazos cruzados porque generalmente la gente que se cuelga está en los mismos sectores y esto que dijo la Concejala Amparo García es muy cierto, ellos hicieron un llamado, que yo espero que lo digan acá, a que la gente reactive como la potencia de la luz de las casas, o sea nosotros tenemos que gastar una brutalidad de plata si queremos poner un sistema eléctrico diferente, una caldera, ya que, hoy día está prohibido usar leña, usar pelet, la gente está optando otros servicios y no tenemos capacidad porque ellos dicen que cada casa tiene menos capacidad de potencia, entonces esas cosas no son culpa nuestra po, ellos debieran modificar el sistema si la realidad de hoy es que hoy día hay más consumo eléctrico, porque la electricidad es más sana en la calefacción, entonces nosotros vamos a pagar el pato cuando nosotros hablamos de que no tenemos otra opción que no tener el contrato con ellos, entonces es súper bueno que los tengamos acá y que hagamos parte a lo mejor con el Ministro de Energía nuestra queja de las respuestas que nos dan a nosotros, porque la verdad que las respuestas, yo entiendo cuando me dice Alexis que tuvieron una reunión ayer con ellos, y no fue muy grata la reunión porque ustedes no están conforme con las respuestas que les dieron ¿Cierto?... Tú lo manifestaste también que esto de que el consumo y el robo, y que toda la cosa finalmente es la excusa que ellos dan.

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: Finalmente como para complementar y terminar algunos conceptos como equipo, aquí estamos la tecnología, quiero plantear lo siguiente en ese sentido, tal se genera el trabajo entre la Dirección, incluso de Obras con nosotros digamos, que no tenemos la responsabilidad. Solo algunos alcances, se han producido cerca de 300 acciones de reparación mensual de las LED, estas 300 corresponden a problemas que son robos, choques o sobrecarga de energía, que tiene que ver con responsabilidad de la empresa. En cuanto a las luminarias de sodio, llegan diariamente a lo menos 3 solicitudes en promedio a nivel mensual, se realizan por parte de Obras y SECPLA dos visitas semanales al parque lumínico en este caso, y se está terminando un levantamiento detallado de luminarias que faltan por el aumento de contrato que van a llegar a cerca de 3.000 que en eso estamos. Y por último, las plazas que tienen luz ornamental se va a cambiar con un, con una indicación digamos a la circular 33 que enviaremos el 30 de agosto ¿Cierto?... Para los cambios completos de las LED. O sea, yo con esto quiero graficarles que en el fondo dos cosas. Uno, estamos trabajando es evidente, en cosas de solución, pero lo otro más importante que hoy día tenemos esta finura ¿Cierto? En la información de lo que está pasando con nuestro parque lumínico, decir que tenemos 300 acciones es porque están, no es porque sea un número que se le ocurrió a los técnicos, sino que porque básicamente están digamos detalladas ¿Cierto? En nuestro computadores, en nuestra información y esa también se traspa a lo que es la compañía y obviamente que la aseveración que hacen algunos de ustedes respecto a los oligopolios que se da por estas empresas, bueno en términos personales uno tiene bastantes críticas respecto a varias cosas en ese sentido, yo creo que aquí la Superintendencia juega un rol fundamental que incluso a digamos a lo que señalan ellos mismos también la legislación no los acompaña mucho, o sea en ese sentido...

12:15 HRS. SE RETIRA DE LA SALA SRA. ALCALDESA

DIRECTOR SECPLA SR. A. BECERRA: ...la Superintendencia también se ve coartada muchas veces por la legislación, eso Presidenta.

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: Bien, gracias Alexis. Quiero hacer una aclaración, a mí no me cabe duda, ese fue mi punto, de que este Municipio ha instalado una estructura de atención a la comunidad bastante robusto y da cuenta de todas esas acciones que usted acaba de mencionar, sin embargo, nuestro deber es presionar a la compañía para que tengamos el mejor servicio posible a nuestra comunidad. Roberto.

SR. CONCEJAL R. SOTO: Sobre lo mismo me acaba de llegar una denuncia que hace tres días están sin luz en la calle Santa Ana con Isla Ross, no sé si puede tomar nota Director para solucionarlo a la brevedad aquí dice “Tres días que estamos oscuros”.

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: Roberto es tan sensible, es tan sensible este tema que en el momento que usted está hablando porque le acaba de llegar, porque estamos hablando y la gente está viendo que a mí me está llegando vía WhatsApp un montón de denuncias más, porque este es un gran tema entonces es nuestra labor como cuerpo presionar a la compañía para que nos dé razones valederas, argumentos y proyecto, o sea soluciones a corto, mediano, largo plazo para que las personas a quienes nosotros representamos que es nuestra ciudad, tengan el mejor servicio de alumbrado público posible y nosotros no vamos a decaer en eso, y ojalá en forma cercana próxima, el Secretario ha anotado de acuerdo a las instrucciones de la Alcaldesa, y al acuerdo de este Concejo que vamos a llamar a la compañía, ojalá que nos acompañe alguien de la Superintendencia para que vea y a quien le corresponde fiscalizar este proceso, pero esta ciudad le ha dicho a la compañía queremos mejor servicio. Estamos todos de acuerdo ¿Verdad? Okey ¿Alguien más con algún incidente? Concejala Soledad Pérez.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Gracias, mire yo no sé si a todos los Concejales les llegó esta denuncia porque yo tengo aquí que les llegó prácticamente a todos, sobre el aparcadero de custodias nacionales, el tema que tenemos con la empresa custodias nacionales de falsas patentes y engaños que han efectuado a las Municipalidades con remates no autorizados... Hay que revisar las licitaciones que se le han asignado a esta empresa o que están en desarrollo, y ver la cantidad de veces que la Municipalidad le ha pasado infracciones y ellos siguen absolutamente funcionando ahí...

12:21 HRS. INGRESA A LA SALA SRA. ALCALDESA

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: ...En Catemito, aquí está la dirección y han pedido que por favor esto se denuncie porque han estafado a gente, a Municipalidades con vehículos retirados de circulación de su comuna, siguen funcionando, los vecinos también han reclamado, y hasta el momento al parecer esta gente sigue y sigue y sigue funcionando sin que ocurra lo que debería ocurrir, que es clausurar esto definitivamente, no sé si usted está al, debe estar al tanto de esto.

SRA. ALCALDESA: Me estaba informando Amparo que era por el tema de... ¿Un aparcadero?

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Del aparcadero de Catemito que hay una, acá están las fotos...

SRA. ALCALDESA: Catemito.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Nos llegó a todos...

SRA. ALCALDESA: ¿Catemito?

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: A ver...

SRA. ALCALDESA: Es La Vara.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Es lo mismo, es lo mismo, tengo acá aparcadero bodegaje de vehículos Calle Catemito 1990.

SRA. ALCALDESA: Directora.

DIRECTORA OPERACIONES SRA. M. AGUILERA: Buenos días señora Alcaldesa, buenos días señores Concejales, el que existía en Catemito 1990 ya se retiró del lugar, se le cursaron las infracciones respectivas y hace más de 6 meses que no está ahí.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: ¿Definitivamente? Esto me llegó a mí ahora recién.

DIRECTORA OPERACIONES SRA. M. AGUILERA: Pero si usted quiere vamos a verlo juntas porque en Catemito 1990, no hay nadie.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: No, si yo no dudo, no dudo, estoy diciendo que...

DIRECTORA OPERACIONES SRA. M. AGUILERA: Lo que pasa es que ahí hay una pelea familiar en donde a nosotros nos usan como chivo expiatorio...

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Seguramente.

DIRECTORA OPERACIONES SRA. M. AGUILERA: ...y en La Vara, el que está en La Vara sí tiene patente, sí tiene patente.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Porque este es Catemito, no es La Vara.

DIRECTORA OPERACIONES SRA. M. AGUILERA: Es que está alegando por Catemito y en Catemito 1990 que son los locales que arrienda Don Ricardo Arcaya, no existe ese aparcadero, por eso le digo...

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Ya no, ya no.

DIRECTORA OPERACIONES SRA. M. AGUILERA: Si quiere lo vamos a ver juntas, no tengo problema.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: No, a mí me parece espectacular que ya no exista.

DIRECTORA OPERACIONES SRA. M. AGUILERA: Y el que hay en La Vara tiene patente, no sé por cuál otro está alegando porque si es por el de La Vara sí tiene patente, nosotros ayer le contestamos a la Concejala Mariela Araya que también nos hizo la misma consulta.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Claro, si esto me llegó a mí ahora.

DIRECTORA OPERACIONES SRA. M. AGUILERA: No, si les llegó a todos.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Sí, a todos, a todos.

DIRECTORA OPERACIONES SRA. M. AGUILERA: Y la Concejala Mariela Araya nos mandó a nosotros internamente, y le contestamos que el de La Vara tiene patente.

SRA. ALCALDESA: Oye... y ojo dejar súper claro que el de La Vara no es un aparcadero Municipal.

DIRECTORA OPERACIONES SRA. M. AGUILERA: No, no.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Por eso le digo, por eso le digo.

SRA. ALCALDESA: No pertenece a la comuna, está dentro de la red de convenios que se hizo, pero que no lo hicimos nosotros, entonces.

SR. CONCEJAL L. NAVARRO: Le cuento que el aparcadero de La Vara es un aparcadero que está si bien situado en San Bernardo, pero ellos prestan servicios a San Ramón, a Lo Espejo y a otras comunas. Nosotros tenemos contrato con otro aparcadero, que es un contrato que se hizo hace muchos años en el tiempo de usted señora Orfelina, no me acuerdo cómo se llama, el que está en Lo Echevers, claro.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: ¿Dónde se van los vehículos?... Que requisa Carabineros por ejemplo ¿Dónde se están aparcando?

SR. CONCEJAL L. NAVARRO: Ahí en Lo Echevers.

SRA. ALCALDESA: Eso se van, claro a Santiago...

ADMINISTRADOR MUNICIPAL SR. F. QUINTANILLA: Se van a Quilicura, a Quilicura “Custodias Metropolitana”, ese es el aparcadero que tiene concesionado el MOP.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Hay uno por la Gran Avenida también, donde mandan vehículos.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL SR. F. QUINTANILLA: El único aparcadero que tiene, donde tenemos concesión es ese, el aparcadero del MOP.

SRA. ALCALDESA: No, ya no señora Orfelina.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: ¿No?

SRA. ALCALDESA: Ese debe estar saturado igual que el nuestro digamos que hace años que ya está sin ninguna posibilidad de recibir nada, pero es el convenio que hicieron del Gobierno, del MOP con los Municipios, sí.

SR. CONCEJAL L. NAVARRO: Alcaldesa sería bueno revisar ese contrato ¿O no? El que tenemos nosotros.

SRA. ALCALDESA: Sí, porque nosotros estamos buscando...

SR. CONCEJAL L. NAVARRO: Llevamos muchos años, igual hay problemas para retirar vehículos de Lo Echevers acá, porque es muy lejos, no vienen, por lo tanto, el señor de acá de La Vara se está haciendo cargo muchas veces de cosas que no tiene que hacerse cargo, por lo tanto...

SRA. ALCALDESA: Ustedes han estado en reuniones.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL SR. F. QUINTANILLA: Sí, nosotros tenemos Alcaldesa, Concejales, nosotros estamos en una mesa permanente con el MOP y con la gente de “Custodias Metropolitanas” que es la concesión del Estado de Chile -digamos- y de hecho la semana pasada tuvimos una reunión con el inspector del MOP que nos señaló ¿Cierto? Cuántos vehículos han sido retirados de la vía pública, cuántos vehículos de San Bernardo están en el aparcadero que está ubicado en Quilicura, nos entregaron un indicador del porcentaje de ocupación que ya tiene ese aparcadero, incluso nos trajeron hasta una muestra grafica de cómo tienen distribuido ahí los vehículos que sacan de la vía pública,

respecto de este otro aparcadero que usted señala, efectivamente como usted dice Concejal Navarro ellos tienen licitados en forma particular con algunas otras comunas, con San Bernardo no, y nosotros toda vez que tenemos que notificar el retiro de algún vehículo porque está abandonado cuando se manda desde el tribunal, se manda al aparcadero del MOP, que es “Custodias Metropolitanas” que es allá en Quilicura, nosotros tenemos los antecedentes, el convenio completo que es el convenio del MOP ¿Cierto? Que nos hicieron llegar y con gusto le podemos hacer llegar esa información también.

SRA. ALCALDESA: Concejala, terminamos con sus incidentes ¿Sí? Ya.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Más que, es un incidente sí, pero mire quiero primero que nada comunicarle que estamos trabajando, llegó un nuevo Encargado a “Tenencia Responsable”, me gustaría darle la bienvenida al señor Cristián Gómez, hemos trabajado ya en dos casos con el señor Claudio Gangas, que para mí fue una... una sorpresa que tuviera sensibilidad con los animales, un hombre que era el duro entonces la verdad sea dicha que me alegra, me alegra encontrar corazones en las personas, me alegra y nada, estoy molestando, la verdad es que vamos a hacer una Comisión desde ya están todos los Concejales presentes invitados, la próxima semana queremos trabajar de una manera más sistemática, abarcar más cosas ya he trabajado con Don Pablo Jiménez que me ha solucionado no a mí, a las personas muchas, varias cosas, las peticiones son cada día mayor, hay perros mordedores, hay temas con casas, perros metidos adentro de casas y la gente dejándolos en lugares, abandono de animales adentro de las casas o departamentos, la gente no quiere entender que no puede dejar animales abandonados adentro de las propiedades, que si se va tienen que solucionar el tema de alguna manera y no dejarle el tremendo... porque es un cacho para los vecinos, quedan perritos mordedores o no comen, muerden a la gente, bueno dije perros mordedores pero muerden a las personas, o siguen cuidando el territorio creyendo que es su casa, entonces vecinos no pueden pasar, es un tema. Estamos organizando con tenencia responsable poder avanzar en el trabajo, de verdad me alegro mucho que haya llegado un Encargado, no es porque Claudia... Claudia a mí me respondió siempre muy bien, Claudia Peirano siempre me dio la mano y siempre estuvo dispuesta a dar una solución a lo que se estaba haciendo, pero quiero nada más que informarle que queremos trabajar con Tenencia, por lo menos lo que a mí me quede de Concejal para seguir adelante, y poder hacer una tenencia más responsable y más organizada, eso.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: ¿Me permite sobre el mismo tema señora Alcaldesa?

SRA. ALCALDESA: Sí, por supuesto. Tiene la palabra señora Orfelina.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Gracias, mire yo con sorpresa he visto y la pregunta es para la señora Soledad por si ella sabe algo, aquí en Colón esquina San Martín, en el área verde hay varias casuchitas así del porte de este escritorio donde dice como “albergue para perros”... efectivamente ¿Los perros duermen ahí?... Hay varios perros, pero en la mañana los perros salen de su madriguera y se posan y salen para el Parque y andan ahí sueltos, porque son perros vagos, yo no sé quién tuvo la idea -dijéramos- de no poner en su casa la casucha, si no que ir a poner en la Avenida Colón, no sé si alguien sabe el origen de esas casuchitas.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Señora Orfelina, primero no existen los perros vagos, los vagos son los hombres.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Pero buen, perros sin amos.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Los vagonetas son los seres humanos cuando son vagos.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Perro sin amo entonces.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Se dice perro de la calle o perros abandonados, porque los perros no brotan de la tierra, los perros los abandonan los seres humanos, las personas irresponsablemente porque no se dan cuenta que con eso también perjudican a sus vecinos que no tienen la culpa, que muchos de ellos tienen perros dentro de sus casas y tienen el perrito, por lo tanto, dentro de la nueva ley se habla del perro comunitario, las casitas seguramente las puso una cantidad de gente que por darle un bienestar a esos animales para que puedan dormir por el frío, porque también pasan frío y en la mañana evidente que salen a estirar las piernas etcétera. A mí lo que más me importa es que los perros estén esterilizados y vacunados con la antirrábica, por lo que pueda ocurrir, y ponerles un chip para ver quién se puede hacer cargo de esos animales. Le agradezco que me esté dando esta información ahora para poder verlo, pero la verdad que es esa, sería maravilloso que las comunas empezaran a entender, la gente, que no deben botar a los animales, en el Facebook está lleno de organizaciones animalistas para pedir ayuda y que puedan sacar los perros, yo he colocado todos estos perros en familias, se acaba de ir uno acá a Paine que era San Bernardino, se fue a Paine, entonces la cosa es voluntad, voluntad y sentido común, nada más.

SRA. ALCALDESA: Sí también... ¿Quién protege a los seres humanos cuando hay una vecina que tiene 15 perros dentro de una casa en pésimo estado?... También es un temazo porque uno, la gente animalista defiende a los perritos de la calle, pero quién defiende a aquellas personas que le toca convivir con los ladridos, con los malos olores, con la irresponsabilidad del ser humano que dice tener corazón porque tiene a los perros en mal estado dentro de una casa, entonces también es un tema que nosotros vamos a tener que empezar a ver con Tenencia Responsable y ser muy estrictos en las multas por lo que están ocasionando a los vecinos.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Presidenta, yo le agradezco que diga sobre eso porque hay gente que tiene 40 perros, 50 y eso se llama hacinamiento animal, eso no es posible de hecho en el paradero 40 hay una señora que tiene una cantidad de perros, le han sacado perros y ahora volvió de nuevo a tener la misma cantidad que tenía antes, y los olores son inaguantables, entonces es un tema, es un tema.

SRA. ALCALDESA: Ofrezco la palabra, no sé si hay alguien más ¿Sí? No ¿Terminamos entonces? La señora Orfelina tiene un punto más.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Alcaldesa, yo, si breve, mire cuando trabajamos en la modernización del Municipio que ya no me acuerdo ni cómo se llama la empresa, la señora Amparo se acordaba de la empresa. Nosotros trabajamos mucho, nuestro Secretario Municipal también debe recordarse, a ver dentro de las responsabilidades que tenemos como institución es tener a la vista la misión y la visión de nuestro Municipio y fíjese que no está ¿Qué pasaría con eso? No está explícito, no está puesto, no está publicado, que interesante que se vea dónde está la misión del Municipio y la visión que nosotros tenemos de ciudad.

SRA. ALCALDESA: ¿Usted dice para ponerla en la página?

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Pública aquí adentro -dijéramos- que todo el mundo la vea, para qué estamos, para qué sirve el Municipio -dijéramos-.

SRA. ALCALDESA: Sí, porque estamos como ad portas del nuevo PLADECO en dos años más entonces tenemos que irnos preparando para las nuevas visiones y misiones que han cambiado tanto pero bueno eso está establecido en el PLADECO, vamos a pedir a Comunicaciones que publique bien las misiones, porque ahí está la responsabilidad del San Bernardino y la nuestra que es súper importante que nosotros sí estamos cumpliendo porque tenemos que hacerlo como Municipio, cuál es la misión que tiene también los ciudadanos, así que buen punto le vamos a pedir a Rodrigo Mera que se haga cargo de la

publicación de la visión y la misión de la Municipalidad. Bien, sin otro punto que tratar entonces levantamos la sesión.

Siendo las 12:34 horas, se levanta la sesión firmando la presente acta la Sra. Alcaldesa, los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SRA. AMPARO GARCÍA SALDIAS

SR. LEONEL CÁDIZ SOTO

SR. ROBERTO SOTO FERRADA

SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS

SR. JAVIER GAETE GODOY

SR. RICARDO RENCORET KLEIN

SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA

SRA. SOLEDAD PÉREZ PEÑA

SRA. JOVANKA COLLAO MARTINEZ

SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO

**NORA CUEVAS CONTRERAS
ALCALDESA**

**NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**